



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**



**Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias**

Boletín Estadístico Sectorial 2025

Alcaldía de Cartagena de Indias
DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde

Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias
ALBERTO ENRIQUE MARTÍNEZ MONTERROSA
Asesor

Dirección de Cobertura Educativa
EDUARDO SANJUR MARTÍNEZ
Director

Dirección de Calidad Educativa
ALEXANDER MONTES MIRANDA
Director

Oficina de Educación Superior
NEIL FORTICH RODELO
Asesor

Área de Planeación Educativa
MARTA PORTO DE CASTO
Asesora

31 DE DICIEMBRE DE 2025

Documento técnico de análisis estadístico elaborado a partir de fuentes oficiales.



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR – PEE.....	1
2. MATRÍCULA Y COBERTURA EDUCATIVA.....	2
2.1. Tasas de Cobertura.....	3
2.1.1. Tasa de Cobertura Bruta por niveles educativos.....	4
2.1.2. Tasa de Cobertura Neta Global por niveles educativos.....	4
2.1.3. Tasa de Cobertura Neta Sin Extraedad por niveles educativos.....	5
3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA MATRÍCULA.....	5
3.1. Matrícula por Unidad Administradora Local de Educación - UNALDE.....	5
3.2. Matrícula por Unidad Comunera de Gobierno - UCG.....	6
4. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	8
4.1. Forma de prestación del servicio diurno por grados educativos.....	9
4.2. Forma de prestación del servicio por Ciclos Lectivos Especiales Integrados.....	10
5. EXTRAEDAD.....	12
6. DESERCIÓN INTRA-ANUAL.....	13
7. APROBACIÓN.....	15
8. REPROBACIÓN.....	17
9. REPITENCIA.....	19
10. SUPERVIVENCIA O GRADUACIÓN.....	20
11. ATENCIÓN A POBLACIÓN ÉTNICA.....	23
12. POBLACIÓN ESCOLAR CON DISCAPACIDAD.....	23
13. MATRÍCULA ESTUDIANTES VENEZOLANOS.....	24
14. RESULTADOS EXAMEN SABER 11 CALENDARIO A 2025.....	25
14.1 Resultados generales SABER 11 Calendario A.....	26
14.2. Resultados área de Lectura Crítica SABER 11 Calendario A.....	27
14.3. Resultados área de Matemáticas SABER 11 Calendario A.....	28
14.4. Resultados área de Sociales y Ciudadanas SABER 11 Calendario A.....	29
14.5. Resultados área de Ciencias Naturales SABER 11 Calendario A.....	30
14.6. Resultados área de Inglés SABER 11 Calendario A.....	31
14.7. Resultados SABER 11 por área Calendario A 2025.....	32
14.8. Clasificación de las instituciones educativas oficiales de Cartagena.....	33
14.9. Resultados SABER 11 de las principales ciudades del país.....	34
14.10. Resultados SABER 11 de las capitales del caribe colombiano.....	37
15. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.....	40
16. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	43



17.	EDUCACIÓN SUPERIOR.	43
17.1	Fondo Educativo Cartagena 500 años.	44
17.1.1.	Bicentenario Distrito de Cartagena.	44
17.1.2.	Inclusivo Distrito de Cartagena.	45
17.1.3.	Ser Pilo Va Cartagena.	46
17.1.4.	Alianza Distrito de Cartagena.	46
17.1.5.	Programa La U a tu Localidad con Universidades Privadas.	46
17.2.	Fondo Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.	48
17.3.	Alianza Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	48
18.	INVERSIÓN FINANCIERA.	49
	CONCLUSIONES.	50



INTRODUCCIÓN.

El Boletín Estadístico del Sector Educativo 2025 del Distrito de Cartagena de Indias constituye un instrumento para la comprensión integral del comportamiento del sistema educativo Distrital., a través de la sistematización de información proveniente de fuentes oficiales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), este documento permite comprender la evolución y el estado actual del sistema educativo distrital, además ofrece una base técnica sólida para la planeación, evaluación y toma de decisiones en política pública educativa.

La estadística educativa no solo permite cuantificar fenómenos, sino interpretar dinámicas sociales complejas como la permanencia escolar, la equidad territorial, la inclusión de poblaciones vulnerables y los resultados en calidad educativa. En este sentido, el presente boletín se consolida como una herramienta estratégica para orientar acciones que garanticen el derecho a la educación con calidad, pertinencia y equidad.

El sistema educativo del Distrito de Cartagena ha experimentado transformaciones significativas en los últimos años, influenciadas por dinámicas demográficas, migratorias, sociales y económicas. El presente boletín analiza el comportamiento histórico de los principales indicadores educativos, abordando dimensiones clave como cobertura, matrícula, forma de prestación del servicio educativo, extraedad, deserción intra-anual, aprobación, reprobación, repitencia, supervivencia escolar y resultados académicos.

El análisis estadístico permite identificar avances relevantes en términos de acceso y permanencia escolar, así como retos persistentes relacionados con la extraedad, las brechas territoriales y el desempeño académico en educación media.

1. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR – PEE.

La Población en Edad Escolar - PEE corresponde al conjunto de niños, niñas y adolescentes cuyas edades se encuentran dentro de los rangos establecidos normativamente para los niveles de educación preescolar, básica y media. Para el presente boletín, la PEE se estima a partir de las proyecciones oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

De acuerdo al Departamento Administrativo nacional de Estadística - DANE para el año 2025 la proyección de la población total del distrito de Cartagena es de 1.065.881 habitantes y la población en edad escolar – PEE de 5 a 16 años de **198.223** habitantes, lo que representa el **18,60%** del total de la población del distrito.

Tabla No. 1 Población en Edad Escolar por niveles educativos 2018-2025.

POBLACIÓN CENSO DANE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
5 años	16.423	16.840	16.776	16.854	16.854	16.772	16.333	16.153
6 a 10 años	81.231	82.749	82.637	83.050	83.306	83.349	83.207	82.556
11 a 14 años	65.677	66.235	65.916	65.956	66.011	66.041	66.077	66.113
15 a 16 años	33.996	34.160	33.889	33.770	33.648	33.530	33.455	33.401
Total 5 a 16 años	197.327	199.984	199.218	199.630	199.819	199.692	199.072	198.223

Fuente: DANE Proyecciones de Población a partir del Censo 2018.



2. MATRÍCULA Y COBERTURA EDUCATIVA.

La matrícula total del sistema educativo distrital se obtiene a partir del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT y comprende los sectores oficial y no oficial. El análisis evidencia que, en varios años del periodo 2018–2025, la matrícula registrada supera la población en edad escolar proyectada por el DANE; esta situación da lugar a tasas de cobertura bruta y neta superiores al 100%, lo cual no debe interpretarse como cobertura real, sino como un fenómeno de sobrecobertura estadística, explicado principalmente por factores externos.

La población total matriculada de todas las edades para el año 2025 es de **232.542** estudiantes, lo que representa el **21,82%** del total de la población proyectada por el DANE; la tendencia del comportamiento de la matrícula oficial evidencia la incidencia de factores como la atención a población migrante de origen venezolano, a la presencia de estudiantes en condición de extraedad y a la matrícula de estudiantes residentes en otros municipios aledaños.

Tabla No. 2 Matrícula Bruta por niveles educativos 2018-2025.

MATRÍCULA BRUTA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	23.413	23.914	22.468	18.911	22.027	22.125	21.962	21.711
Primaria	99.434	101.168	102.074	102.701	101.664	101.611	99.803	99.001
Secundaria	77.608	79.738	81.195	82.770	81.162	79.942	79.603	79.760
Media	30.555	31.127	31.517	33.330	32.291	32.595	32.465	32.070
Total	231.010	235.947	237.254	237.712	237.144	236.273	233.833	232.542

Fuente: SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

La población en edad escolar de 5 a 16 años matriculada en el sistema educativo en Cartagena para el 2025 asciende a **210.892** estudiantes, mostrando un leve decrecimiento desde el año 2023.

Tabla No. 3 Matrícula Población en Edad Escolar por niveles educativos 2018-2025.

MATRÍCULA PEE 5 A 16 AÑOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	13.655	14.141	14.026	13.228	13.960	13.429	12.660	11.926
Primaria	98.671	100.343	101.546	101.792	100.419	100.579	99.109	98.398
Secundaria	73.539	75.562	77.574	78.887	77.384	76.910	76.751	77.221
Media	20.368	20.873	21.523	22.471	22.398	23.181	23.370	23.347
Total	206.233	210.919	214.669	216.378	214.161	214.099	211.890	210.892

Fuente: SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

La Matrícula sin extraedad, la cual se refiere a los estudiantes que están dentro del rango de edad oficial para cada nivel educativo, es de **180.745** estudiantes para el 2025, presentando leves decrecimientos desde el año 2023.



Tabla No. 4 Matrícula Sin Extraedad por niveles educativos 2018-2025.

MATRÍCULA SIN EXTRAEDAD	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	12.182	12.472	12.460	11.767	12.345	12.339	11.684	10.992
Primaria	84.982	86.616	87.467	87.781	87.186	86.892	85.952	85.417
Secundaria	59.038	60.297	62.269	63.933	62.739	62.797	62.722	63.271
Media	18.158	18.445	19.172	20.031	19.900	20.437	20.797	21.065
Total	174.360	177.830	181.368	183.512	182.170	182.465	181.155	180.745

Fuente: SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

2.1. Tasas de Cobertura.

Las tasas de cobertura en el sector educativo miden la capacidad del sistema educativo para atender a la población escolar; la tasa de cobertura bruta es la relación del total de estudiantes matriculados en el SIMAT y la población censal en edad escolar de 5 a 16 años proyectada por el DANE, la tasa de cobertura Neta Global es la fracción de los estudiantes en edad escolar matriculado en el SIMAT y la población censal en edad escolar proyectada por el DANE y la tasa de cobertura Neta Sin Extraedad es el cociente entre el total de estudiantes matriculados en el SIMAT en el rango de edad correcto para el nivel educativo (matrícula de 5 años en preescolar, matrícula de 5 a 10 años en básica primaria, matrícula de 11 a 14 años en secundaria y matrícula de 15 a 16 años en media) con la población censal en edad escolar proyectada por el DANE.

Tabla No. 5 Población y Tasas de Cobertura 2018-2025.

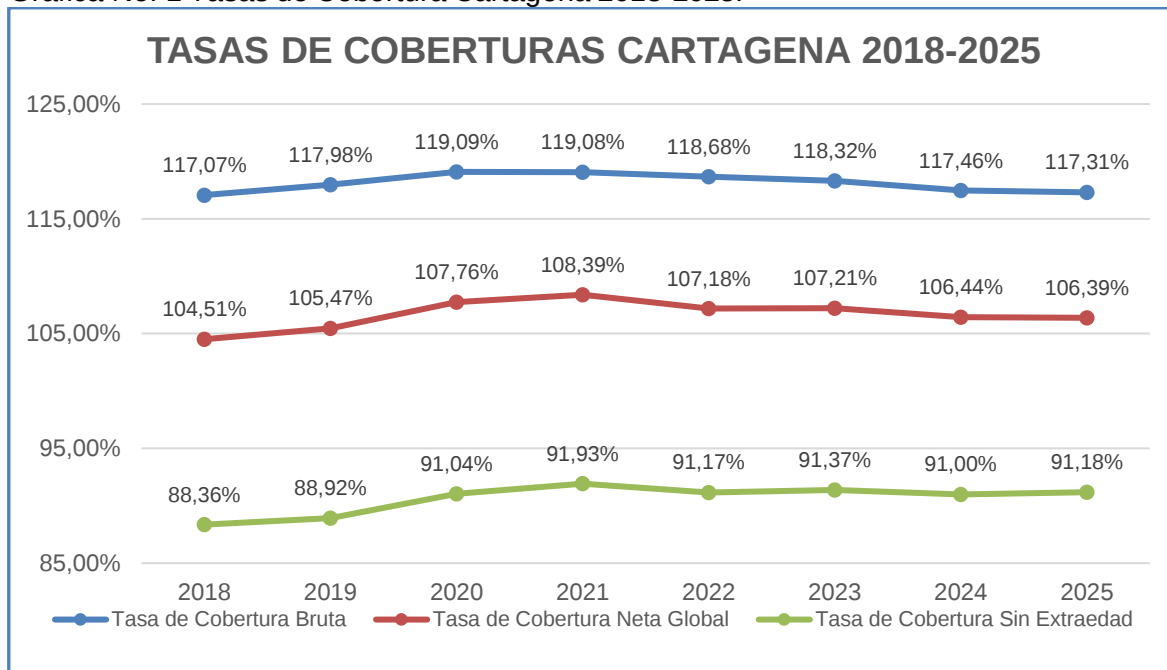
POBLACIÓN Y TASAS DE COBERTURA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población Demográfica Cartagena	973.045	1.003.685	1.017.616	1.032.133	1.043.185	1.052.015	1.059.626	1.065.881
Población en Edad Escolar - PEE (5-16 años)	197.327	199.984	199.218	199.630	199.819	199.692	199.072	198.223
Población Matriculada - PM	231.010	235.947	237.254	237.712	237.144	236.273	233.833	232.542
Tasa de Cobertura Bruta	117,07%	117,98%	119,09%	119,08%	118,68%	118,32%	117,46%	117,31%
Matrícula de PEE 5 a 16 años	206.233	210.919	214.669	216.378	214.161	214.099	211.890	210.892
Tasa de Cobertura Neta Global	104,51%	105,47%	107,76%	108,39%	107,18%	107,21%	106,44%	106,39%
Matrícula Sin Extraedad	174.360	177.830	181.368	183.512	182.170	182.465	181.155	180.745
Tasa de Cobertura Sin Extraedad	88,36%	88,92%	91,04%	91,93%	91,17%	91,37%	91,00%	91,18%

Fuente: DANE, proyección censo 2018, ajuste después de marzo de 2023.

SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

Cálculo de tasas Planeación Educativa SED Cartagena.

Gráfica No. 1 Tasas de Cobertura Cartagena 2018-2025.



Las tasas de cobertura incrementaron durante el periodo 2018 al 2021 consistente con los incrementos de la migración venezolana en el país, posteriormente presentan un leve decremento durante los últimos cuatro años.

2.1.1. Tasa de Cobertura Bruta por niveles educativos.

Para el año 2025 la Tasa de Cobertura Bruta para el Distrito de Cartagena es de **117,31%**, presentando discretos decrementos desde el año 2021.

Tabla No. 6 Tasa de Cobertura Bruta por niveles educativos 2018-2025.

TASA DE COBERTURA BRUTA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	142,56%	142,01%	130,80%	112,20%	130,69%	131,92%	134,46%	134,41%
Primaria	122,41%	122,26%	121,53%	123,66%	122,04%	121,91%	119,95%	119,92%
Secundaria	118,17%	120,39%	121,89%	125,49%	122,95%	121,05%	120,47%	120,64%
Media	89,88%	91,12%	92,22%	98,70%	95,97%	97,21%	97,04%	96,02%
General	117,07%	117,98%	117,48%	119,08%	118,68%	118,32%	117,46%	117,31%

Cálculo basado en: DANE, proyección censo 2018, ajuste después de marzo de 2023 y SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

2.1.2. Tasa de Cobertura Neta Global por niveles educativos.

La Tasa de Cobertura Neta Global para la ciudad de Cartagena en el año 2025 es de **106,39%**, revelando un mínimo decrecimiento desde el año 2023.



Tabla No. 7 Tasa de Cobertura Neta Global por niveles educativos 2018-2025.

TASA DE COBERTURA NETA GLOBAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	83,15%	83,97%	81,66%	78,49%	82,83%	80,07%	77,51%	73,83%
Primaria	121,47%	121,26%	120,91%	122,57%	120,54%	120,67%	119,11%	119,19%
Secundaria	111,97%	114,08%	116,45%	119,61%	117,23%	116,46%	116,15%	116,80%
Media	59,91%	61,10%	62,98%	66,54%	66,57%	69,14%	69,86%	69,90%
General	104,51%	105,47%	106,30%	108,39%	107,18%	107,21%	106,44%	106,39%

Cálculo basado en: DANE, proyección censo 2018, ajuste después de marzo de 2023 y SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

2.1.3. Tasa de Cobertura Neta Sin Extraedad por niveles educativos.

Para la ciudad de Cartagena la Tasa de Cobertura Sin Extraedad en el año 2025 es de **91,18%**, teniendo un comportamiento creciente hasta el año 2021 y posteriormente fluctuaciones interanuales.

Tabla No. 8 Tasa de Cobertura Neta Sin Extraedad por niveles educativos 2018-2025.

TASA DE COBERTURA NETA SIN EXTRAEDAD	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Preescolar	74,18%	74,06%	72,54%	69,82%	73,25%	73,57%	71,54%	68,05%
Primaria	104,62%	104,67%	104,14%	105,70%	104,66%	104,25%	103,30%	103,47%
Secundaria	89,89%	91,03%	93,48%	96,93%	95,04%	95,09%	94,92%	95,70%
Media	53,41%	54,00%	56,10%	59,32%	59,14%	60,95%	62,16%	63,07%
General	88,36%	88,92%	89,81%	91,93%	91,17%	91,37%	91,00%	91,18%

Cálculo basado en: DANE, proyección censo 2018, ajuste después de marzo de 2023 y SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.

3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA MATRÍCULA.

El distrito de Cartagena está dividido político-administrativamente en tres (3) localidades, quince (15) Unidades Comuneras de Gobierno - UCG urbanas y veinticinco (25) corregimientos, ubicados en zonas rurales, insulares y ribereñas; por su parte, la Secretaría de Educación Distrital, como entidad territorial certificada - ETC cuenta con una (1) instancia de orden central y con cinco (5) Unidades Administrativas Descentralizadas de Educación – UNALDE.

3.1. Matrícula por Unidad Administradora Local de Educación - UNALDE.

La Unidad Administradora Local de Educación UNALDE Industrial y de la Bahía aglomera

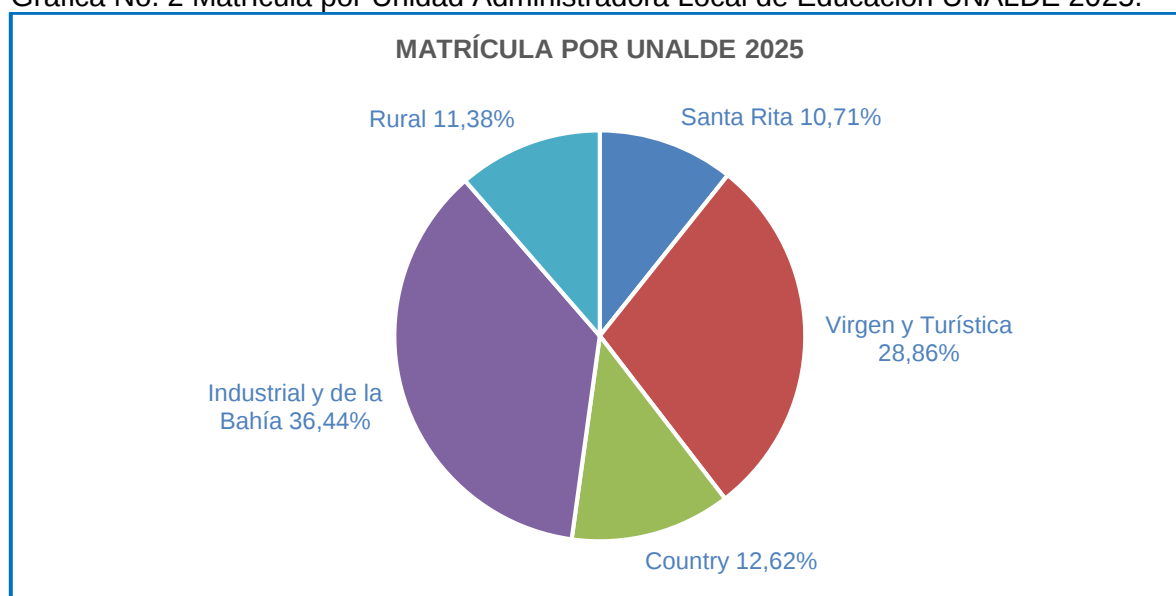
algo más de la tercera parte de los estudiantes matriculados en el sistema educativo, seguido por la UNALDE Virgen y Turística, consistente con la alta densidad poblacional de los barrios que la conforman.

Tabla No. 9 Matrícula por Unidad Administradora Local de Educación UNALDE 2025.

UNALDE	MATÍCULA	TASA
Santa Rita	24.897	10,71%
Virgen y Turística	67.101	28,86%
Country	29.358	12,62%
Industrial y de la Bahía	84.734	36,44%
Rural	26.452	11,38%

Fuente: SIMAT 2025 corte a 31 de octubre.

Gráfica No. 2 Matrícula por Unidad Administradora Local de Educación UNALDE 2025.



3.2. Matrícula por Unidad Comunera de Gobierno - UCG.

La Unidad Comunera de Gobierno UCG 6 conformada por los barrios Olaya Herrera, Fredonia, Nuevo Paraíso, Las Américas, Villa Estrella, El Pozón (con 45 subsectores), La India, Villas de La Candelaria, Colombiaton, Flor del Campo, Villas de Aranjuez y Ciudad Bicentenario y la UCG 12 integrada por los barrios Los Corales, Almirante Colon, Los Caracoles, El Socorro, Blas de Lezo, Santa Mónica, San Pedro, El Campestre, La Central, El Milagro y El Carmelo acumulan la cuarta parte de los estudiantes matriculados en el sistema educativo.

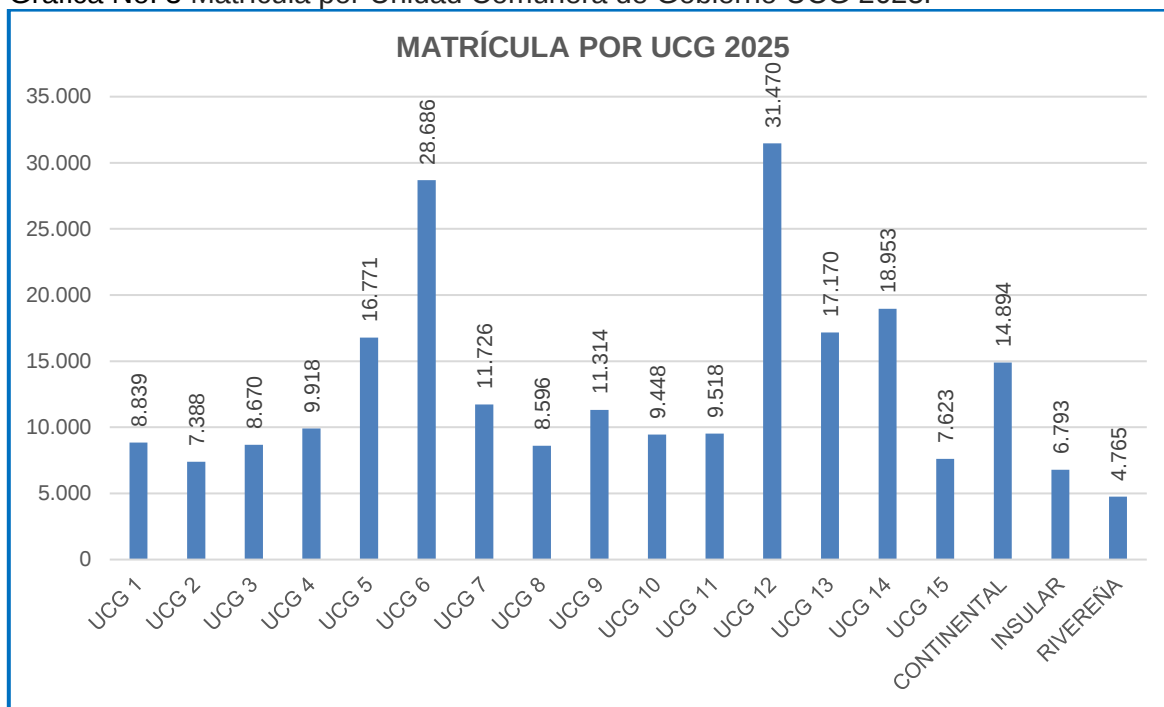
La distribución de la matrícula por UNALDE y UCG evidencia una concentración significativa de estudiantes en determinadas zonas del distrito, esta concentración refleja desigualdades territoriales en la demanda del servicio educativo y plantea retos en términos de planeación de infraestructura, dotación y talento humano.

Tabla No. 10 Matrícula por Unidad Comunera de Gobierno UCG 2025.

UCG	MATRÍCULA	TASA
UCG 1	8.839	3,80%
UCG 2	7.388	3,18%
UCG 3	8.670	3,73%
UCG 4	9.918	4,27%
UCG 5	16.771	7,21%
UCG 6	28.686	12,34%
UCG 7	11.726	5,04%
UCG 8	8.596	3,70%
UCG 9	11.314	4,87%
UCG 10	9.448	4,06%
UCG 11	9.518	4,09%
UCG 12	31.470	13,53%
UCG 13	17.170	7,38%
UCG 14	18.953	8,15%
UCG 15	7.623	3,28%
CONTINENTAL	14.894	6,40%
INSULAR	6.793	2,92%
RIVEREÑAS	4.765	2,05%

Fuente: SIMAT 2025 corte a 31 de octubre.

Gráfica No. 3 Matrícula por Unidad Comunera de Gobierno UCG 2025.





4. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

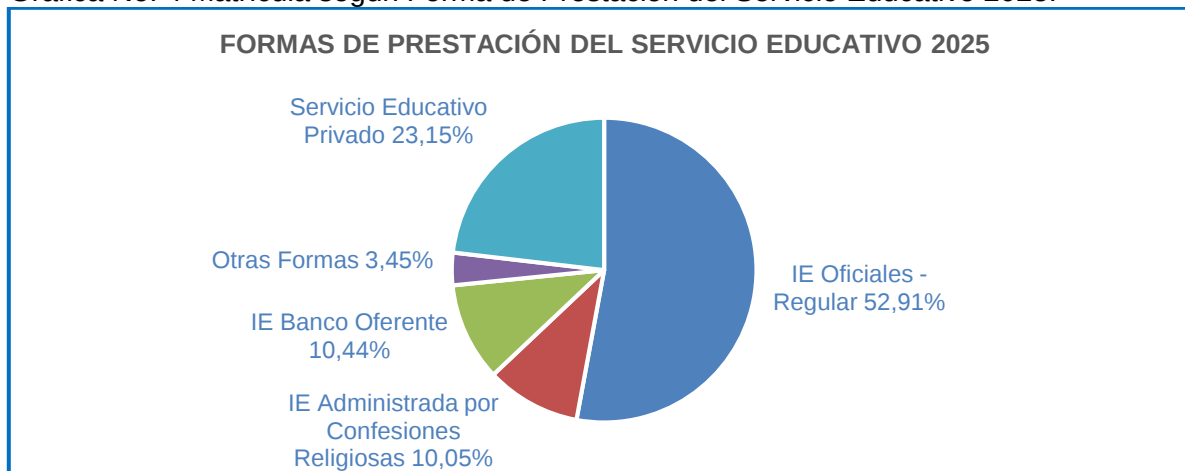
A corte del 31 de octubre del 2025 el servicio educativo público abarcó el **76,85%** del total de los estudiantes matriculados, el 52,91% matriculado en instituciones educativas oficiales, el 10,05% matriculado en instituciones educativas administrada por confesiones religiosas y el 10,44% matriculado en instituciones educativas del banco de oferente, solamente el 23,15% matriculado en instituciones educativas privadas; el sector oficial concentra la mayor proporción de la matrícula distrital, incluyendo la atención de población vulnerable, migrante y con discapacidad. Modalidades como la educación regular, los modelos flexibles y la aceleración del aprendizaje cumplen un papel clave en la garantía del acceso y la permanencia escolar.

Tabla No. 11 Matrícula según Forma de Prestación del Servicio Educativo por Niveles Educativo 2025.

FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	NOCTURNA	TOTAL
Instituciones Educativas Oficiales Regular	12.222	52.130	43.918	16.941	0	123.040
Instituciones Educativas Administrada por Confesiones Religiosas	1.631	10.262	8.072	3.411	0	23.376
Instituciones Educativas Régimen Especial	143	490	316	144	0	1.051
Instituciones Educativas Oficiales Estrategias Flexibles	0	742	432	0	0	1.174
Instituciones Educativas Banco Oferente	1.328	12.012	8.651	2.277	0	24.268
Instituciones Educativas Oficiales Nocturna (CLEI 2-6)	0	0	0	0	5.482	5.482
Educación para Jóvenes y Adultos - Modelos	0	0	0	0	317	317
Servicio Educativo Privado	13.122	22.625	14.843	5.944	1.822	53.834
Total	28.446	98.261	76.232	28.717	7.621	232.542

Fuente: SIMAT corte a 31 de octubre de 2025.

Gráfica No. 4 Matrícula según Forma de Prestación del Servicio Educativo 2025.



4.1. Forma de prestación del servicio diurno por grados educativos.

Tabla No. 12 Matrícula diurna según Forma de Prestación del Servicio Educativo por grados 2025.

FORMA DE PRESTACIÓN	PRE- JARDÍN	JARDÍN	TRANSICIÓN	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	UNDÉCIMO	TOTAL DIURNA
IE Oficiales Regular	484	1.687	7.880	9.747	10.423	10.652	10.710	10.598	12.081	11.367	10.632	9.838	8.702	7.858	122.659
IE Administrada por Confesiones Religiosas			1.631	2.048	2.075	2.072	2.051	2.016	2.180	2.151	1.889	1.852	1.768	1.643	23.376
IE Régimen Especial	8	34	59	73	99	90	106	122	67	92	68	89	65	79	1.051
IE Oficiales Estrategias Flexibles				19						306		126			451
IE Banco Oferente			1.328	2.143	2.385	2.501	2.531	2.452	2.443	2.410	2.090	1.708	1.198	1.079	24.268
Matrícula Servicio Educativo Privado	1.749	2.773	4.078	4.359	4.516	4.540	4.752	4.458	3.952	3.855	3.676	3.360	3.069	2.875	52.012
Total	2.241	4.494	14.976	18.389	19.498	19.855	20.150	19.646	20.723	20.181	18.355	16.973	14.802	13.534	223.817

Fuente: SIMAT corte a 31 de octubre de 2025.



4.2. Forma de prestación del servicio por Ciclos Lectivos Especiales Integrados.

A corte 31 de octubre de 2025 se tenía 381 estudiantes en ciclos complementarios en Instituciones Educativas Oficiales Regular, 723 estudiantes en aceleración de aprendizaje en Instituciones Educativas Oficiales Estrategias Flexibles y 7.621 estudiantes en Ciclos Lectivos Especiales Integrados - CLEI, para un total de **8.725** estudiantes.

Tabla No. 13 Matrícula según Forma de Prestación del Servicio Educativo por Ciclos CLEI, Nocturna 2025.

FORMA DE PRESTACIÓN	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	TOTAL NOCTURNA
Instituciones Educativas Oficiales Regular							
Instituciones Educativas Oficiales Estrategias Flexibles							
Instituciones Educativas Oficiales Nocturna (CLEI 2-6)		420	1.161	1.750		2.151	5.482
Educación para Jóvenes y Adultos - Modelos	287	30					317
Matrícula Servicio Educativo Privado		3	197	420	258	944	1.822
Total	287	453	1.358	2.170	258	3.095	7.621

Fuente: SIMAT corte a 31 de octubre de 2025.

En términos globales, la matrícula general en Cartagena ha presentado discretos incrementos y decrementos interanuales, el incremento en el año 2019 coincide con el incremento de la migración venezolana en el país; la mayor tasa de la matrícula privada se presentó en el año 2019 y su menor tasa se dio en el año 2021, en general la matrícula privada solo abarca la cuarta parte del total de la matrícula, siendo el estado el encargo de tres cuartas partes de los estudiantes vinculados en el sistema educativo en sus diferentes formas.



Tabla No. 14 Matrícula según Forma de Prestación del Servicio Educativo 2018-2025.

FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Instituciones Educativas Oficiales Regular	119.602	121.501	129.246	133.753	128.141	126.215	124.130	123.040
Instituciones Educativas Administrada por Confesiones Religiosas	20.550	20.730	21.388	22.130	22.154	23.702	23.613	23.376
Concesiones	5.688	5.612	2.752	2.885	2.853			
Instituciones Educativas Régimen Especial	947	1.029	997	998	1.038	1.057	1.087	1.051
Instituciones Educativas Oficiales Estrategias Flexibles	257	248	393	996	1.178	1.052	908	1.174
Matrícula I.E. Oficiales – Operadores	147.044	149.120	154.776	160.762	155.364	152.026	149.738	148.641
Instituciones Educativas Banco Oferente	18.415	18.111	16.890	18.329	19.841	20.327	20.907	24.268
Matrícula Oficial dirigida a Población en Edad Escolar	165.459	167.231	171.666	179.091	175.205	172.353	170.645	172.909
Instituciones Educativas Oficiales Nocturna (CLEI 2-6)	6.531	6.742	6.445	6.284	6.368	6.123	6.046	5.482
Educación para Jóvenes y Adultos - Modelos	915	2.168		449	851	632	438	317
Matrícula de Adultos	7.446	8.910	6.445	6.733	7.219	6.755	6.484	5.799
Matrícula Atendida Recursos del Estado	172.905	176.141	178.111	185.824	182.424	179.108	177.129	178.708
Servicio Educativo Privado	58.105	59.806	59.143	51.478	54.720	57.165	56.704	53.834
Matrícula Total	231.010	235.947	237.254	237.302	237.144	236.273	233.833	232.542

Fuente: SIMAT 2018-2020 y 2022-2025 corte a 31 de octubre, 2021 a 30 de septiembre.



5. EXTRAEDAD.

La extraedad se presenta cuando un estudiante registra un desfase de dos o más años respecto a la edad normativa del grado que cursa. Para el 2025 la tasa general de estudiantes en extraedad del servicio educativo público (excluyendo el servicio educativo privado) fue del **11,13%**; el análisis muestra una disminución progresiva de este indicador; sin embargo, su mayor concentración se presenta en los grados de secundaria, especialmente entre sexto y octavo.

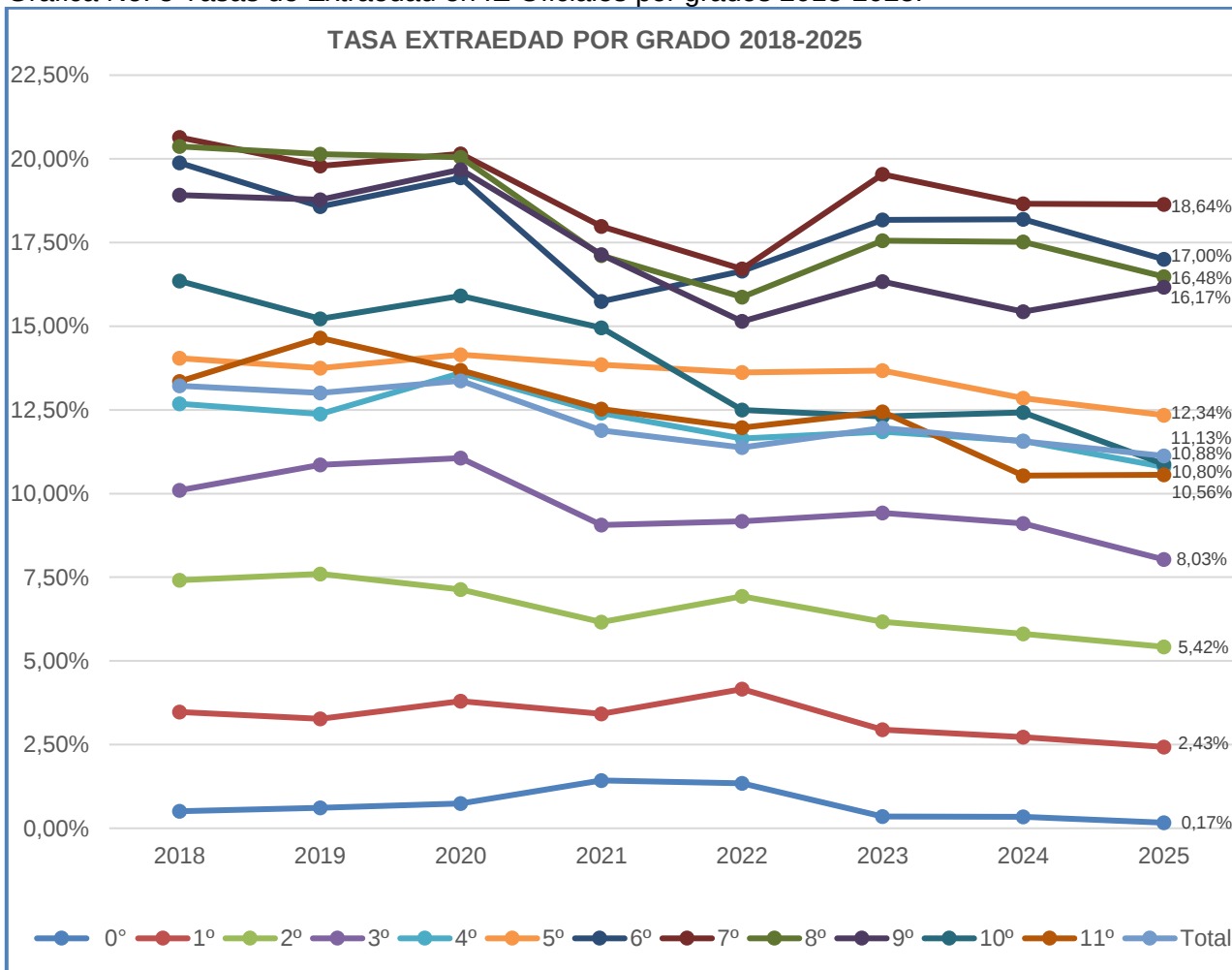
Se reconoce la extraedad como un problema multifactorial. Sus causas principales incluyen el ingreso tardío debido a la vulnerabilidad social y el desplazamiento, así como la inestabilidad causada por la reprobación y la deserción escolar. Estas situaciones impiden que los estudiantes mantengan un ritmo educativo acorde a su edad cronológica, impactando negativamente tanto en el clima escolar como en la retención de los alumnos.

Tabla No. 15 Tasa Extraedad en IE Oficiales por grados 2018-2025.

Grado	TASA EXTRAEDAD POR GRADO							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
0°	0,51%	0,61%	0,74%	1,43%	1,34%	0,35%	0,34%	0,17%
1°	3,47%	3,27%	3,80%	3,42%	4,16%	2,94%	2,73%	2,43%
2°	7,41%	7,60%	7,13%	6,16%	6,93%	6,17%	5,80%	5,42%
3°	10,10%	10,86%	11,06%	9,06%	9,17%	9,42%	9,11%	8,03%
4°	12,68%	12,38%	13,60%	12,41%	11,64%	11,85%	11,57%	10,80%
5°	14,04%	13,75%	14,15%	13,85%	13,62%	13,68%	12,85%	12,34%
6°	19,88%	18,57%	19,44%	15,74%	16,64%	18,18%	18,19%	17,00%
7°	20,64%	19,79%	20,15%	17,98%	16,71%	19,54%	18,65%	18,64%
8°	20,37%	20,14%	20,05%	17,11%	15,87%	17,56%	17,51%	16,48%
9°	18,92%	18,78%	19,68%	17,14%	15,14%	16,33%	15,43%	16,17%
10°	16,35%	15,22%	15,91%	14,95%	12,50%	12,30%	12,42%	10,88%
11°	13,35%	14,65%	13,68%	12,52%	11,97%	12,44%	10,54%	10,56%
Total	13,22%	13,01%	13,37%	11,88%	11,38%	11,96%	11,56%	11,13%

Cálculo basado en: SIMAT 2018, 2019, 2020, 2022, 2023, 2024, 2025 corte a 31 de octubre; 2021 corte a 30 de septiembre, servicio educativo público.

Gráfica No. 5 Tasas de Extraedad en IE Oficiales por grados 2018-2025.



6. DESERCIÓN INTRA-ANUAL.

La deserción escolar intra-anual es cuando un estudiante abandona el sistema educativo durante el transcurso del año escolar y la tasa de deserción intra-anual es el porcentaje de estudiantes que se desvincula en el transcurso del año escolar. El abandono escolar constituye uno de los desafíos críticos del ámbito educativo, pues actúa como un indicador de las carencias del sistema y un factor que perpetúa el ciclo de la pobreza. Las estadísticas revelan una cifra considerable de alumnos que interrumpen su formación académica durante el ciclo escolar.

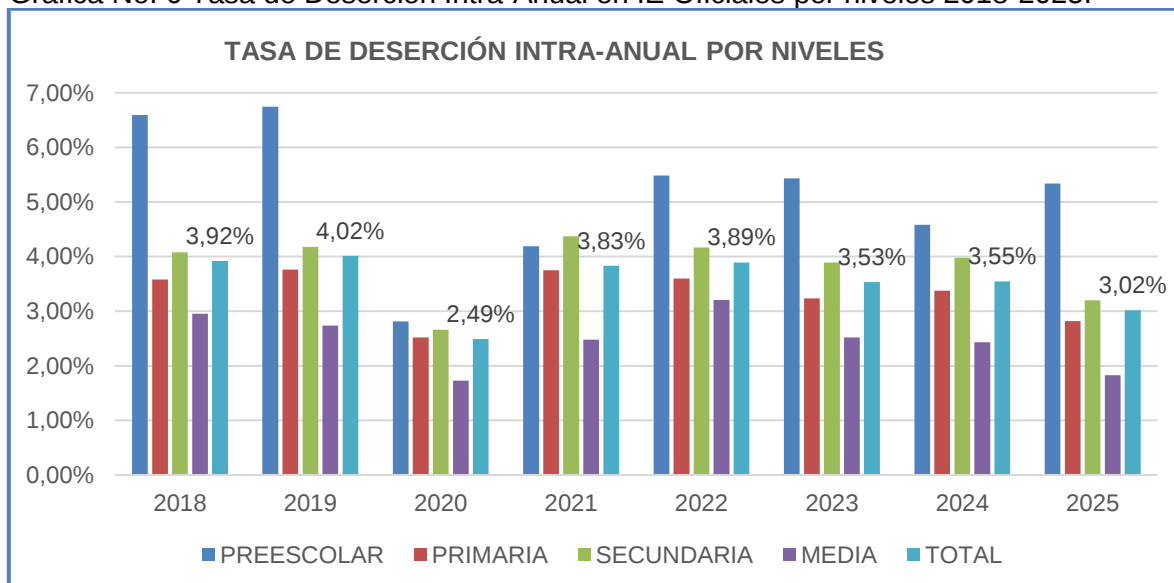
Para el 2025 la tasa general de deserción intra-anual de las instituciones educativas oficiales fue del **3,02%**, presentándose en el nivel preescolar la mayor tasa. La deserción intra-anual presenta una tendencia general decreciente durante el periodo analizado, no obstante, el año 2020 constituye un valor atípico debido a los efectos de la pandemia por COVID-19, lo cual debe ser considerado en la interpretación de las series históricas. El nivel preescolar continúa registrando las mayores tasas de deserción, lo que evidencia la necesidad de estrategias focalizadas para la primera infancia.

Tabla No. 16 Tasa de Deserción Intra-Anual en IE Oficiales por niveles 2018-2025.

TASA DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL POR NIVELES					
AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2018	6,59%	3,58%	4,08%	2,95%	3,92%
2019	6,74%	3,76%	4,18%	2,74%	4,02%
2020	2,81%	2,52%	2,66%	1,73%	2,49%
2021	4,19%	3,75%	4,37%	2,48%	3,83%
2022	5,48%	3,59%	4,17%	3,20%	3,89%
2023	5,43%	3,23%	3,89%	2,52%	3,53%
2024	4,58%	3,38%	3,98%	2,43%	3,55%
2025	5,34%	2,82%	3,20%	1,83%	3,02%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Gráfica No. 6 Tasa de Deserción Intra-Anual en IE Oficiales por niveles 2018-2025.



Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

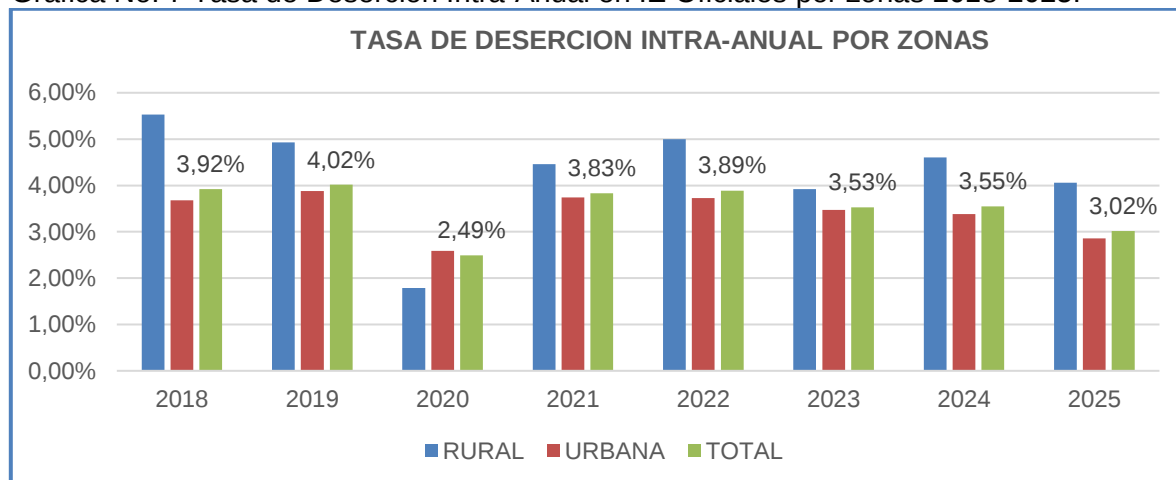
Tabla No. 17 Tasa de Deserción Intra-Anual en IE Oficiales por zonas 2018-2025.

TASA DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL POR ZONAS				
AÑO	RURAL	URBANA	TOTAL	BRECHA
2018	5,53%	3,68%	3,92%	1,85%
2019	4,93%	3,88%	4,02%	1,04%
2020	1,79%	2,59%	2,49%	-0,80%
2021	4,46%	3,74%	3,83%	0,72%
2022	5,00%	3,73%	3,89%	1,27%
2023	3,92%	3,47%	3,53%	0,45%
2024	4,60%	3,38%	3,55%	1,22%
2025	4,06%	2,86%	3,02%	1,20%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Los estudiantes de las zonas rurales desertan en mayor proporción que los estudiantes de las zonas urbanas, solo se observa un comportamiento diferente en el año 2020, atípico por pandemia.

Gráfica No. 7 Tasa de Deserción Intra-Anual en IE Oficiales por zonas 2018-2025.



Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

7. APROBACIÓN.

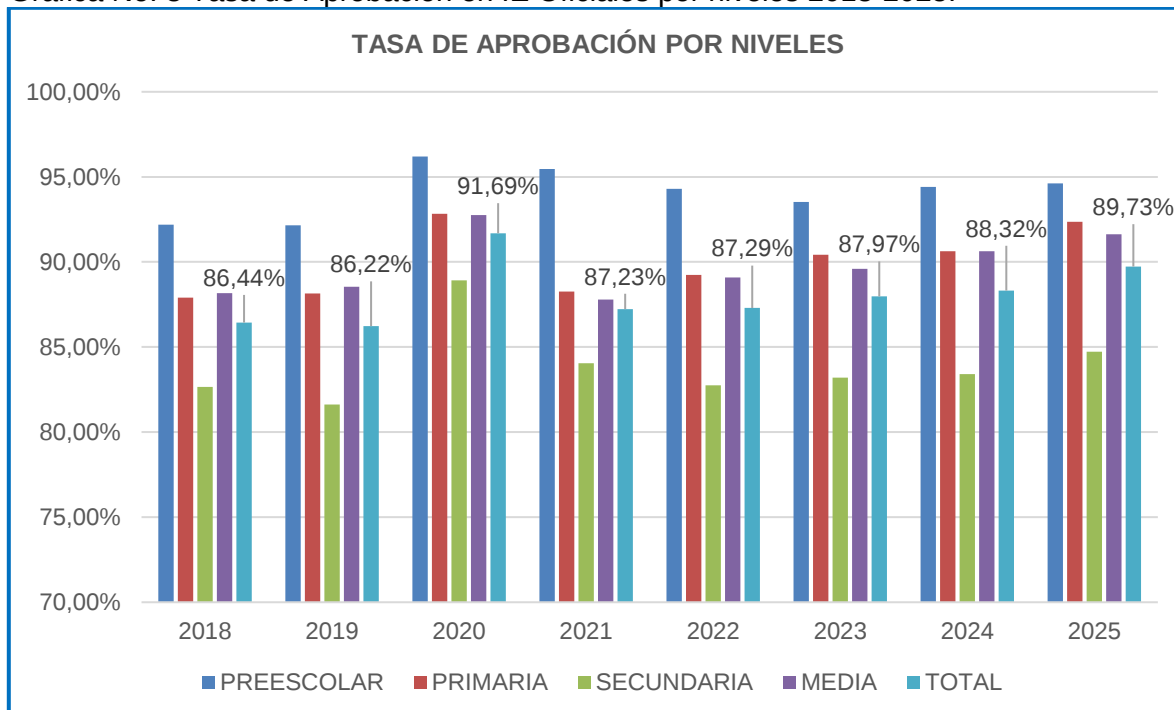
La aprobación escolar es el proceso por el cual un estudiante cumple los requisitos de aprendizaje en un grado y es promovido al siguiente grado y la tasa de aprobación es el porcentaje de estudiantes que son promovidos al siguiente grado. Para el 2025 la tasa general de aprobación de las instituciones educativas oficiales fue del **89,73%**, presentándose en el nivel secundaria las menores tasas, en general el indicador de aprobación muestra una mejora sostenida excluyendo el año 2020 por atípico, siendo el nivel Preescolar el que ha presentado las mayores tasas.

Tabla No. 18 Tasa de Aprobación en IE Oficiales por niveles 2018-2025.

TASA DE APROBACIÓN POR NIVELES					
AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2018	92,18%	87,91%	82,65%	88,16%	86,44%
2019	92,16%	88,15%	81,62%	88,55%	86,22%
2020	96,19%	92,83%	88,92%	92,75%	91,69%
2021	95,46%	88,25%	84,05%	87,80%	87,23%
2022	94,30%	89,24%	82,76%	89,08%	87,29%
2023	93,52%	90,43%	83,20%	89,60%	87,97%
2024	94,41%	90,63%	83,41%	90,63%	88,32%
2025	94,62%	92,36%	84,72%	91,62%	89,73%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Gráfica No. 8 Tasa de Aprobación en IE Oficiales por niveles 2018-2025.



Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

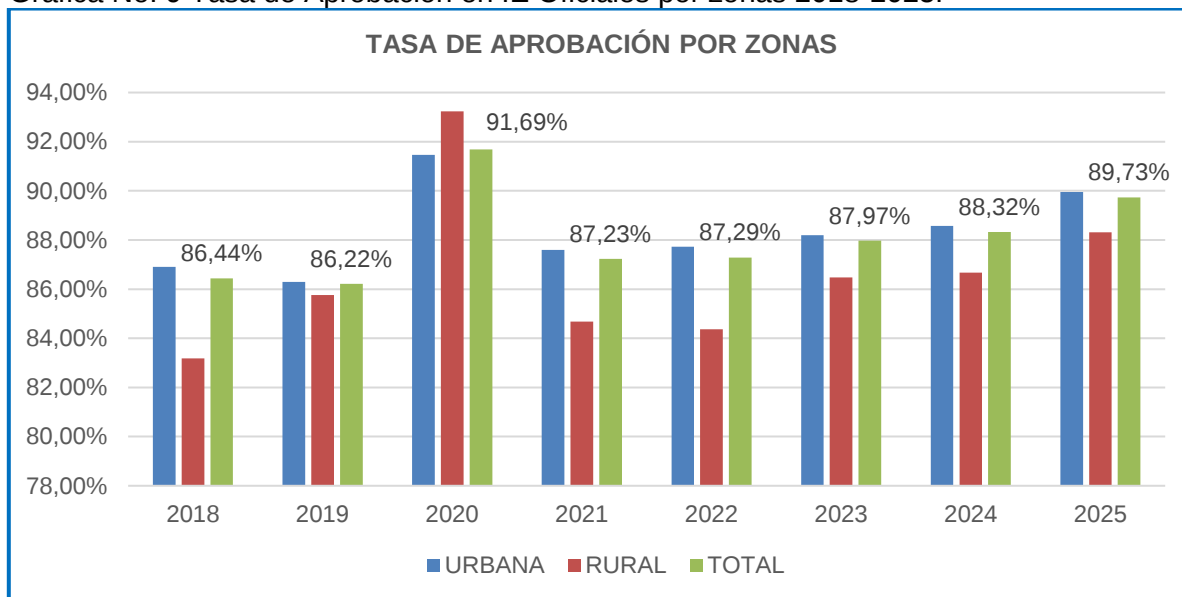
Tabla No. 19 Tasa de Aprobación en IE Oficiales por zonas 2018-2025.

TASA DE APROBACIÓN POR ZONAS				
AÑO	URBANA	RURAL	TOTAL	BRECHA
2018	86,90%	83,18%	86,44%	3,72%
2019	86,29%	85,76%	86,22%	0,53%
2020	91,46%	93,23%	91,69%	-1,77%
2021	87,60%	84,68%	87,23%	2,92%
2022	87,73%	84,37%	87,29%	3,36%
2023	88,20%	86,47%	87,97%	1,73%
2024	88,57%	86,67%	88,32%	1,90%
2025	89,95%	88,31%	89,73%	1,64%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Los estudiantes de las zonas urbanas aprueban en mayor proporción que los estudiantes de las zonas rurales. Aunque por lo general en el periodo que se muestra en la tabla anterior la brecha ha mostrado un comportamiento mayor en las zonas urbanas, solo se observa un comportamiento diferente en el año 2020, atípico por pandemia, sin embargo en los últimos tres años la brecha entre lo urbano y rural viene disminuyendo.

Gráfica No. 9 Tasa de Aprobación en IE Oficiales por zonas 2018-2025.



Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

8. REPROBACIÓN.

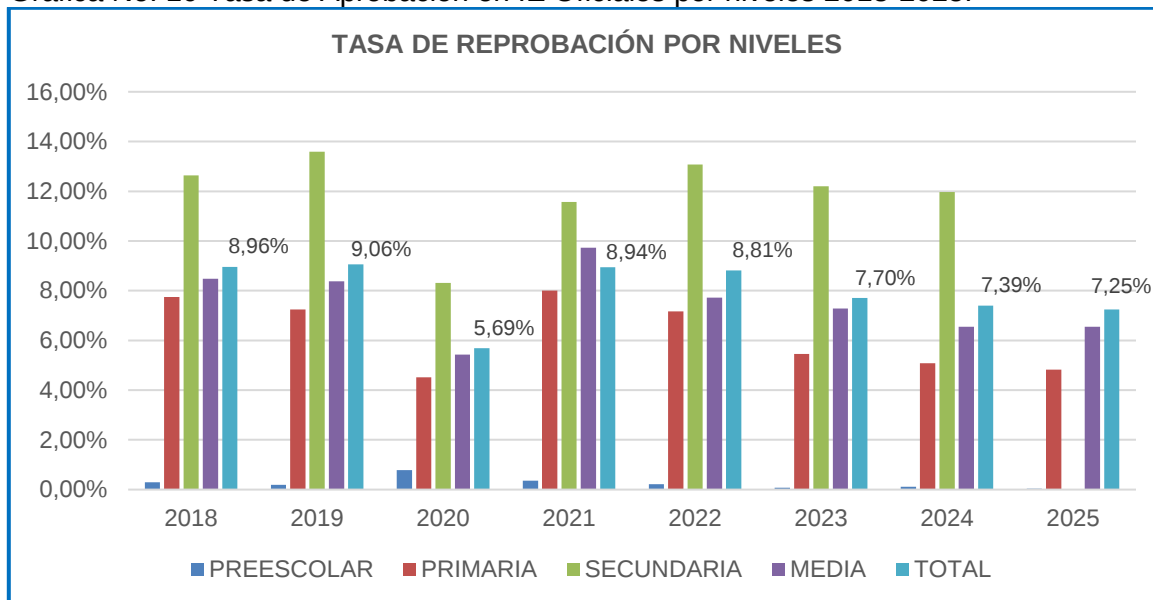
La reprobación escolar es el no aprobar un grado o materias, obligando al estudiante a repetir el año para alcanzar los conocimientos esperados, siendo un indicador clave de problemas de aprendizaje y un factor de riesgo para la deserción escolar; la tasa de reprobación es el porcentaje de estudiantes que no aprobaron el grado. Para el 2025 la tasa general de reprobación de las instituciones educativas oficiales fue del **7,25%**, presentándose en el nivel secundaria las mayores tasas, en general desde el año 2021 la tasa de reprobación presenta una tendencia decreciente, lo que indica cada vez son más los estudiantes que adquieren las competencias necesarias para avanzar al siguiente nivel educativo.

Tabla No. 20 Tasa de Reprobación en IE Oficiales por niveles 2018-2025.

TASA DE REPROBACIÓN POR NIVELES					
AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2018	0,30%	7,75%	12,63%	8,48%	8,96%
2019	0,19%	7,25%	13,60%	8,38%	9,06%
2020	0,79%	4,52%	8,31%	5,44%	5,69%
2021	0,35%	8,00%	11,57%	9,72%	8,94%
2022	0,21%	7,17%	13,08%	7,71%	8,81%
2023	0,08%	5,45%	12,20%	7,29%	7,70%
2024	0,11%	5,08%	11,97%	6,55%	7,39%
2025	0,04%	4,83%	12,08%	6,55%	7,25%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Gráfica No. 10 Tasa de Aprobación en IE Oficiales por niveles 2018-2025.



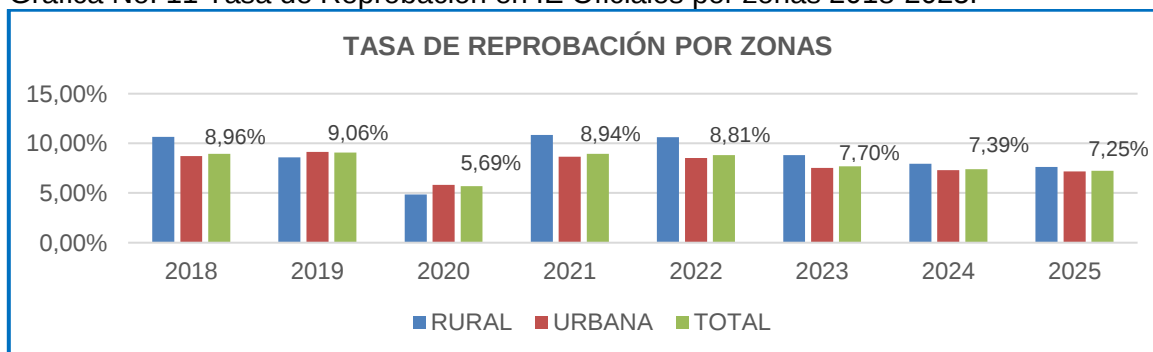
Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Tabla No. 21 Tasa de Reprobación en IE Oficiales por zonas 2018-2025.

TASA DE REPROBACIÓN POR ZONAS				
AÑO	RURAL	URBANA	TOTAL	BRECHA
2018	10,65%	8,72%	8,96%	1,93%
2019	8,61%	9,13%	9,06%	-0,52%
2020	4,85%	5,82%	5,69%	-0,97%
2021	10,86%	8,66%	8,94%	2,20%
2022	10,62%	8,54%	8,81%	2,08%
2023	8,83%	7,53%	7,70%	1,29%
2024	7,96%	7,31%	7,39%	0,65%
2025	7,62%	7,19%	7,25%	0,43%

Cálculo basado en: SIMAT, no incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Gráfica No. 11 Tasa de Reprobación en IE Oficiales por zonas 2018-2025.



Nota: No incluye la matrícula privada, contratada ni los ciclos nocturnos.

Los estudiantes de las zonas rurales reprueban en mayor proporción que los estudiantes de las zonas urbanas. Aunque por lo general en el periodo que se muestra en la tabla anterior la brecha ha mostrado un comportamiento mayor en las zonas rurales, solo se observa un comportamiento diferente en los años 2019 y 2020, sin embargo en los últimos cinco años la brecha entre lo urbano y rural viene disminuyendo.

9. REPITENCIA.

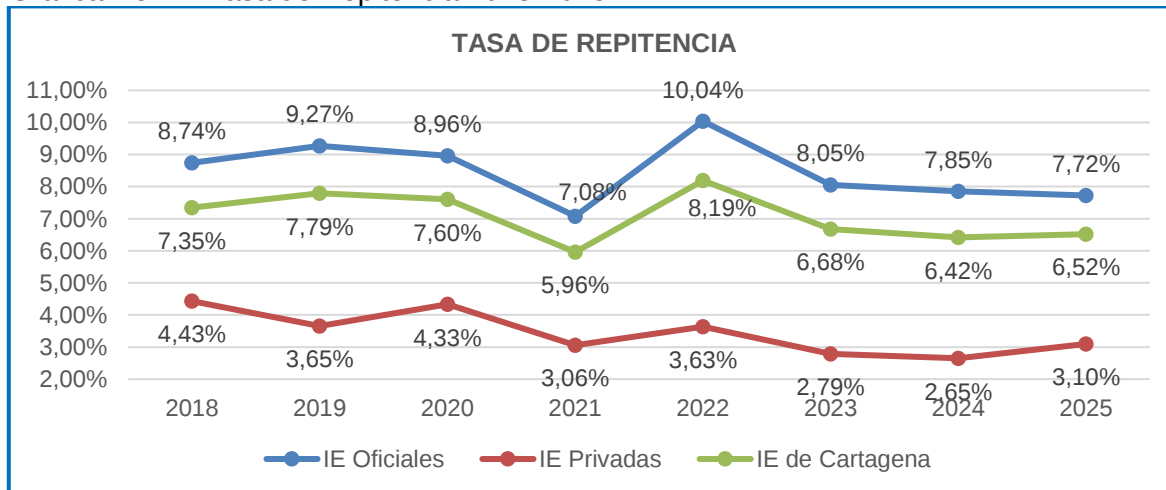
La repitencia escolar es cuando un estudiante no es promovido al siguiente grado y debe cursar el mismo grado nuevamente por no alcanzar los objetivos académicos, inasistencias prolongadas o la no adquisición de las competencias necesarias para avanzar al siguiente nivel educativo; la tasa de repitencia es el porcentaje de estudiantes que cursa nuevamente el mismo grado. Para el 2025 la tasa general de repitencia de las instituciones educativas oficiales es del **7,72%**, presentando un decrecimiento desde el año 2023.

Tabla No. 22 Tasa de Repitencia 2018-2025.

TASA REPITENCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IE Oficiales	8,74%	9,27%	8,96%	7,08%	10,04%	8,05%	7,85%	7,72%
IE Privadas	4,43%	3,65%	4,33%	3,06%	3,63%	2,79%	2,65%	2,88%
IE de Cartagena	7,35%	7,79%	7,60%	5,96%	8,19%	6,68%	6,42%	6,52%

Cálculo basado en: SIMAT, incluye aceleración del aprendizaje y no incluye ciclos nocturnos.

Gráfica No. 12 Tasa de Repitencia 2018-2025.



Nota: Incluye aceleración del aprendizaje y no incluye ciclos nocturnos.

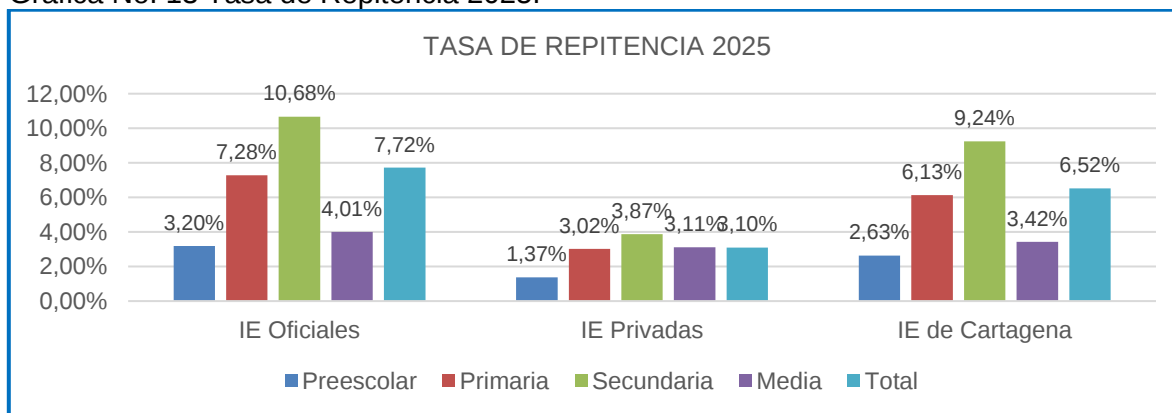
Dentro de las causas identificadas para la ciudad de Cartagena se encuentran factores sociales (violencia barrial, falta de recursos), personales (embarazo a temprana edad, salud emocional, falta de recursos, dificultades familiares, falta de motivación) y del sistema (métodos de enseñanza). En el panorama actual de 2025, la secundaria es el punto crítico de repitencia general, sin embargo, los datos revelan un avance significativo en la gestión pública desde el año 2022, la tasa de repitencia en colegios oficiales ha mantenido una curva descendente, señalando una mejora gradual.

Tabla No. 23 Tasa de Repitencia por niveles 2018-2025.

TASA DE REPITENCIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IE Oficiales	8,74%	9,27%	8,96%	7,08%	10,04%	8,05%	7,85%	7,72%
Preescolar	7,31%	8,13%	7,47%	8,08%	5,36%	5,30%	2,79%	3,20%
Primaria	8,09%	9,05%	8,38%	6,45%	10,68%	7,49%	7,23%	7,28%
Secundaria	11,15%	11,18%	11,32%	8,69%	11,59%	10,67%	10,85%	10,68%
Media	5,21%	5,42%	5,19%	4,28%	6,51%	4,47%	4,80%	4,01%
IE Privadas	4,43%	3,65%	4,33%	3,06%	3,63%	2,79%	2,65%	3,10%
Preescolar	3,31%	4,16%	3,92%	4,87%	4,25%	0,65%	0,79%	1,37%
Primaria	5,56%	3,56%	4,29%	3,76%	3,90%	2,55%	2,62%	3,02%
Secundaria	4,06%	4,10%	4,97%	2,42%	3,81%	4,01%	3,74%	3,87%
Media	2,03%	1,94%	3,31%	0,98%	1,67%	2,41%	1,65%	3,11%
IE de Cartagena	7,35%	7,79%	7,60%	5,96%	8,19%	6,68%	6,42%	6,52%
Preescolar	5,44%	6,62%	6,07%	7,09%	4,96%	3,84%	2,08%	2,63%
Primaria	7,26%	7,56%	7,13%	5,67%	8,65%	6,08%	5,88%	6,13%
Secundaria	9,13%	9,49%	9,68%	7,04%	9,52%	9,15%	9,12%	9,24%
Media	4,34%	4,69%	4,68%	3,38%	5,19%	3,97%	4,03%	3,42%

Cálculo basado en: SIMAT, incluye aceleración del aprendizaje y no incluye ciclos nocturnos.

Gráfica No. 13 Tasa de Repitencia 2025.



Nota: Incluye aceleración del aprendizaje y no incluye ciclos nocturnos.

10. SUPERVIVENCIA O GRADUACIÓN.

La supervivencia escolar se refiere a la permanencia de los estudiantes en sus procesos de formación y la tasa de supervivencia escolar, se entiende como la probabilidad de que un estudiante que ingresa al sistema educativo logre culminar la educación media, es el porcentaje de estudiantes matriculados en el primer grado de primaria que podrían llegar (eventualmente) al último grado de educación; la tasa de supervivencia escolar se estima con el método de probabilidad de cohorte sintético.

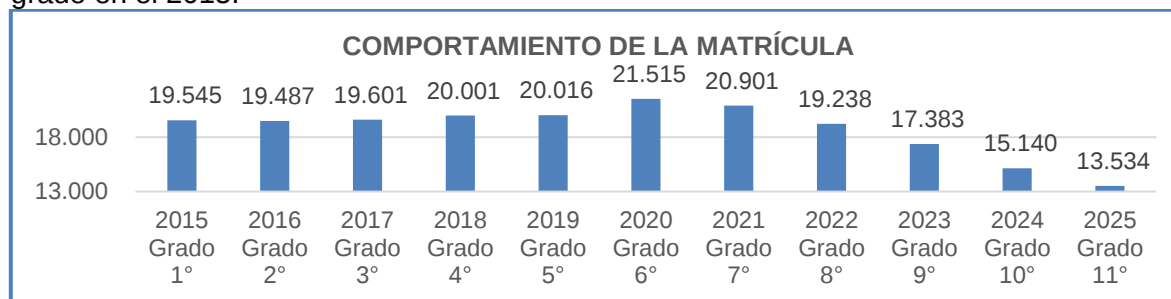
La tasa de supervivencia ha presentado una mejora progresiva y para la cohorte 2015–2025, esta tasa alcanza aproximadamente el **69,25%**, lo que implica que aún cerca del 30% de los estudiantes no culmina la educación media; la mejora en la tasa de supervivencia sugiere la efectividad de las estrategias de permanencia ejecutadas.

Tabla No. 24 Matrícula por Grado periodo 2008-2025.

GRADO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
2008	22.755	22.367	22.021	20.500	20.287	21.105	20.049	18.601	16.574	14.906	12.708
2009	21.264	22.116	21.610	20.547	19.472	19.910	19.589	18.559	17.106	15.075	12.917
2010	19.792	19.863	20.143	20.270	19.468	19.407	18.515	17.677	16.748	14.852	12.657
2011	19.852	19.585	19.391	19.452	19.718	19.985	18.136	17.137	16.074	14.162	12.481
2012	18.921	19.109	19.199	18.786	18.866	20.016	18.929	16.534	15.422	13.560	11.604
2013	19.142	18.480	19.046	18.724	18.593	19.604	19.007	17.029	15.321	13.400	11.917
2014	19.831	19.059	18.726	18.832	18.705	19.798	19.151	17.655	16.273	13.497	11.538
2015	19.545	19.355	19.172	18.469	18.654	19.712	18.958	17.264	16.443	14.041	11.580
2016	18.844	19.487	19.448	18.780	18.314	19.441	19.016	16.953	16.117	14.044	12.180
2017	18.276	19.175	19.601	19.476	18.737	19.641	18.616	17.587	15.701	13.978	12.410
2018	20.180	19.151	19.636	20.001	19.597	20.309	19.065	17.594	16.188	14.105	12.066
2019	19.845	20.602	19.631	20.068	20.016	20.814	19.459	17.913	16.069	14.343	12.115
2020	20.478	20.412	20.722	19.669	20.109	21.515	20.172	18.526	16.741	14.692	12.577
2021	19.439	20.431	20.692	20.566	19.821	20.698	20.901	19.382	17.831	15.553	13.768
2022	19.484	19.456	20.001	20.289	20.144	20.313	19.924	19.238	17.613	15.246	13.260
2023	19.855	19.959	19.835	19.824	20.020	20.660	19.631	18.360	17.383	15.177	13.367
2024	19.243	19.701	20.015	19.628	19.541	20.970	19.587	18.230	16.726	15.140	13.359
2025	18.389	19.498	19.855	20.150	19.646	20.723	20.181	18.355	16.973	14.802	13.534

Fuente: SIMAT.

Gráfica No. 14 Comportamiento de la matrícula de los estudiantes que iniciaron primer grado en el 2015.



El comportamiento de la matrícula de los estudiantes que iniciaron primer grado en el 2015 fue de leves modificaciones hasta el 2019, seguido por un aumento del 7,5% en la matrícula del año 2020, indicando el ingreso de nuevos estudiantes provenientes de otras zonas; posteriormente se presenta un decremento creciente en la tasa de supervivencia debido a factores como la deserción escolar y la reprobación del grado escolar. De los estudiantes que iniciaron primer grado en el 2015 el **69,25%** cursaron undécimo grado en el 2025.

Gráfica No. 15 Comportamiento Interanual de la matrícula.

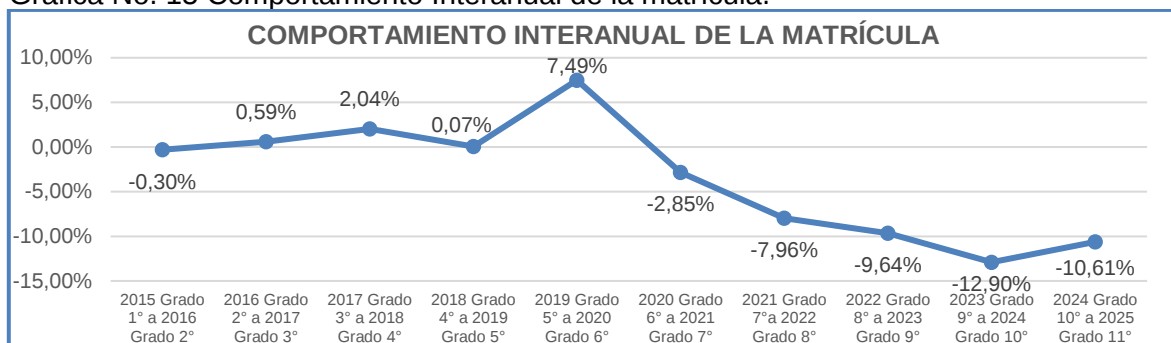


Tabla No. 25 Tasa de Supervivencia periodos del 2008-2018 al 2015-2025.

PERIODO	GRADO	MATRÍCULA	TASA DE SUPERVIVENCIA	TASA DE DISMINUCIÓN
2008	1°	22.755	53,03%	46,97%
2018	11°	12.066		
2009	1°	21.264	56,97%	43,03%
2019	11°	12.115		
2010	1°	19.792	63,55%	36,45%
2020	11°	12.577		
2011	1°	19.852	69,35%	30,65%
2021	11°	13.768		
2012	1°	18.921	70,08%	29,92%
2022	11°	13.260		
2013	1°	19.142	69,83%	30,17%
2023	11°	13.367		
2014	1°	19.831	67,36%	32,64%
2024	11°	13.359		
2015	1°	19.545	69,25%	30,75%
2025	11°	13.534		

Cálculo basado en: SIMAT.

Gráfica No. 16 Tasa de Supervivencia por periodos.



La tasa de supervivencia en Cartagena mantuvo una tendencia de crecimiento del periodo 2008-2018 al periodo 2012-2022, posteriormente mantiene una tendencia de estabilidad con ligeros cambios.

11. ATENCIÓN A POBLACIÓN ÉTNICA.

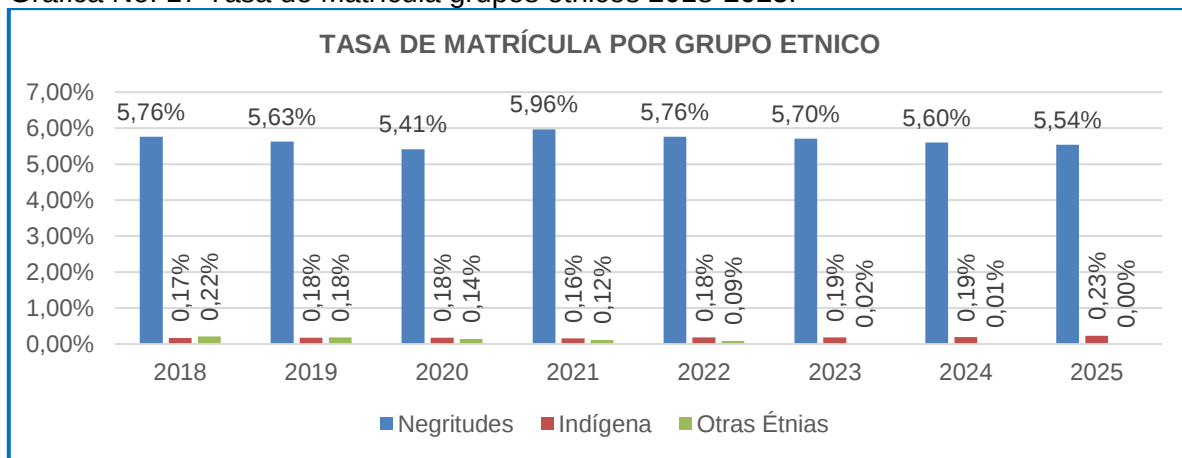
Las tasas de matrícula de estudiantes étnicos han fluctuado levemente en el periodo 2018-2025; para el 2025 la matrícula revela que el 0,23% de los estudiantes son indígenas y el 5,54% de los estudiantes son negros, afrocolombianos, raizales o palenqueros, este bajo porcentaje difiere de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 realizado por el DANE, estimando la población que se autorreconoce como negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en Cartagena en el 20,2% del total de la población, detonando el bajo autoreconocimiento de la población escolar.

Tabla No. 26 Tasa de Matrícula grupos étnicos 2018-2025.

ETNIA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Negritudes	5,76%	5,63%	5,41%	5,96%	5,76%	5,70%	5,60%	5,54%
Indígena	0,17%	0,18%	0,18%	0,16%	0,18%	0,19%	0,19%	0,23%
Otras Etnias	0,22%	0,18%	0,14%	0,12%	0,09%	0,02%	0,01%	0,00%

Fuente: SIMAT.

Gráfica No. 17 Tasa de Matrícula grupos étnicos 2018-2025.



12. POBLACIÓN ESCOLAR CON DISCAPACIDAD.

En el 2025 el **1,68%** de la matrícula corresponde a población escolar con discapacidad, distribuida casi equitativamente entre las instituciones educativas oficiales y las privadas; los tipo de discapacidad más comunes dentro de la población escolar son la Intelectual y las Psicosociales.



Tabla No. 27 Población escolar con Discapacidad 2025.

TIPO DE DISCAPACIDAD	IE OFICIALES	IE PRIVADAS	TOTAL
Auditiva - usuario de lengua de señas Colombiana	114	7	121
Auditiva - usuario del castellano	22	25	47
Física	115	71	186
Intelectual	1.073	790	1.863
Múltiple	149	173	322
Psicosocial (mental)	256	233	489
Psicosocial (trastorno del espectro autista)	133	653	786
Sistémica - aun en SIMAT	1	0	1
Sordoceguera	1	1	2
Visual baja visión irreversible	39	17	56
Visual ceguera	27	5	32
Otra	0	1	1
Total	1.930	1.976	3.906

Fuente: SIMAT corte a 31 de Octubre del 2025.

13. MATRÍCULA ESTUDIANTES VENEZOLANOS.

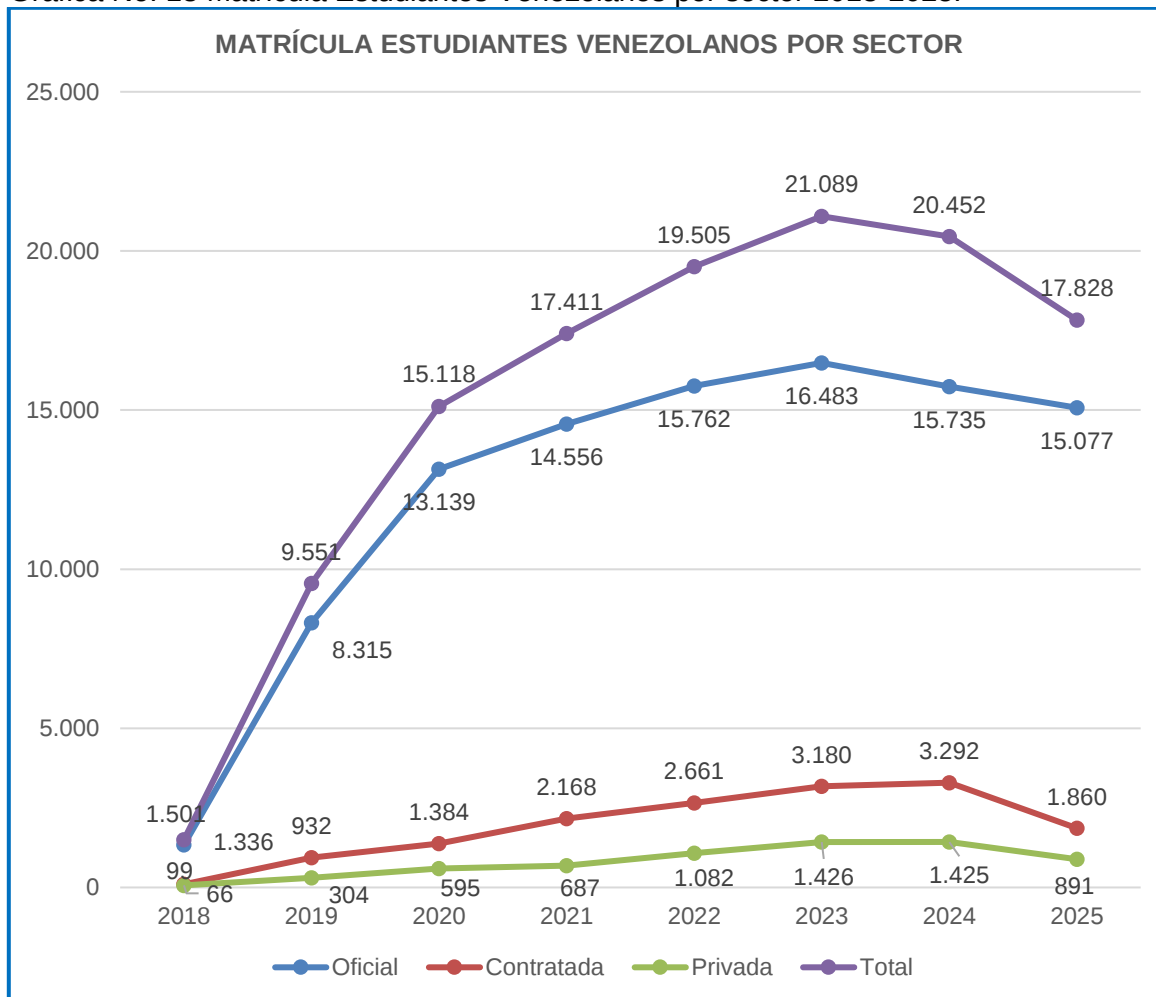
En los años 2019 y 2020 se tuvo un incremento significativo de estudiantes provenientes de Venezuela, para los tres años subsiguientes se continuó con un aumento moderado y a partir del 2024 se observa un descenso en la cantidad de estudiantes venezolanos. Las instituciones educativas oficiales han venido prestando el servicio educativo a más del 90% de los estudiantes venezolanos matriculados.

Tabla No. 28 Matrícula Estudiantes Venezolanos por sector 2018-2025.

SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Oficial	1.336	8.315	13.139	14.556	15.762	16.483	15.735	15.077
Contratada	99	932	1.384	2.168	2.661	3.180	3.292	1.860
Privada	66	304	595	687	1.082	1.426	1.425	891
Total	1.501	9.551	15.118	17.411	19.505	21.089	20.452	17.828

Fuente: SIMAT.

Gráfica No. 18 Matrícula Estudiantes Venezolanos por sector 2018-2025.



14. RESULTADOS EXAMEN SABER 11 CALENDARIO A 2025.

El Examen Saber 11 es una evaluación estandarizada en Colombia que mide la calidad de la educación media y las competencias de los estudiantes que terminan el bachillerato, evalúa las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés.

Tabla No. 29 Estudiantes con resultados publicados 2021-2025.

ESTUDIANTES	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	486.275	488.129	507.387	494.458	489.879
Cartagena	12.997	12.998	13.060	13.095	13.301
Oficiales ET	9.106	9.008	9.154	8.970	9.302
Oficiales urbanos ET	8.067	8.054	8.115	7.983	8.283
Oficiales rurales ET	1.039	954	1.039	987	1.019
Privados ET	3.891	3.990	3.906	4.125	3.999

Fuente: ICFES, <https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/saber-11/otros-resultados-examen-saber-11/>

14.1 Resultados generales SABER 11 Calendario A.

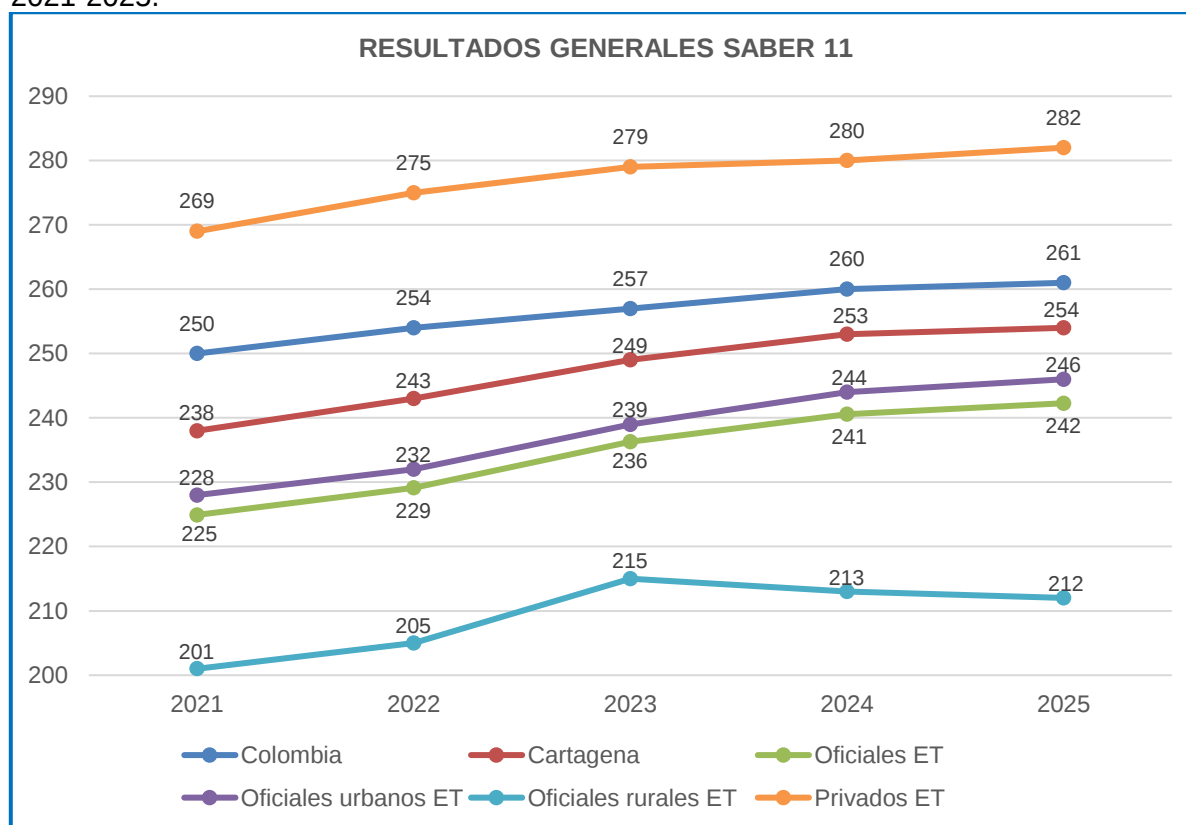
Los resultados generales del examen Saber 11 para estudiantes calendarios A durante los últimos cinco años reflejan un aumento sostenido en los puntajes, a su vez continua la disminución de la brecha entre el resultado promedio del país y el de las instituciones educativas oficiales de Cartagena.

Tabla No. 30 Resultados generales Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	250	254	257	260	261
Cartagena	238	243	249	253	254
Oficiales ET	225	229	236	241	242
Oficiales urbanos ET	228	232	239	244	246
Oficiales rurales ET	201	205	215	213	212
Privados ET	269	275	279	280	282

Fuente: ICFES, el promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos sin decimales.

Gráfica No. 19 Resultados generales Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



14.2. Resultados área de Lectura Crítica SABER 11 Calendario A.

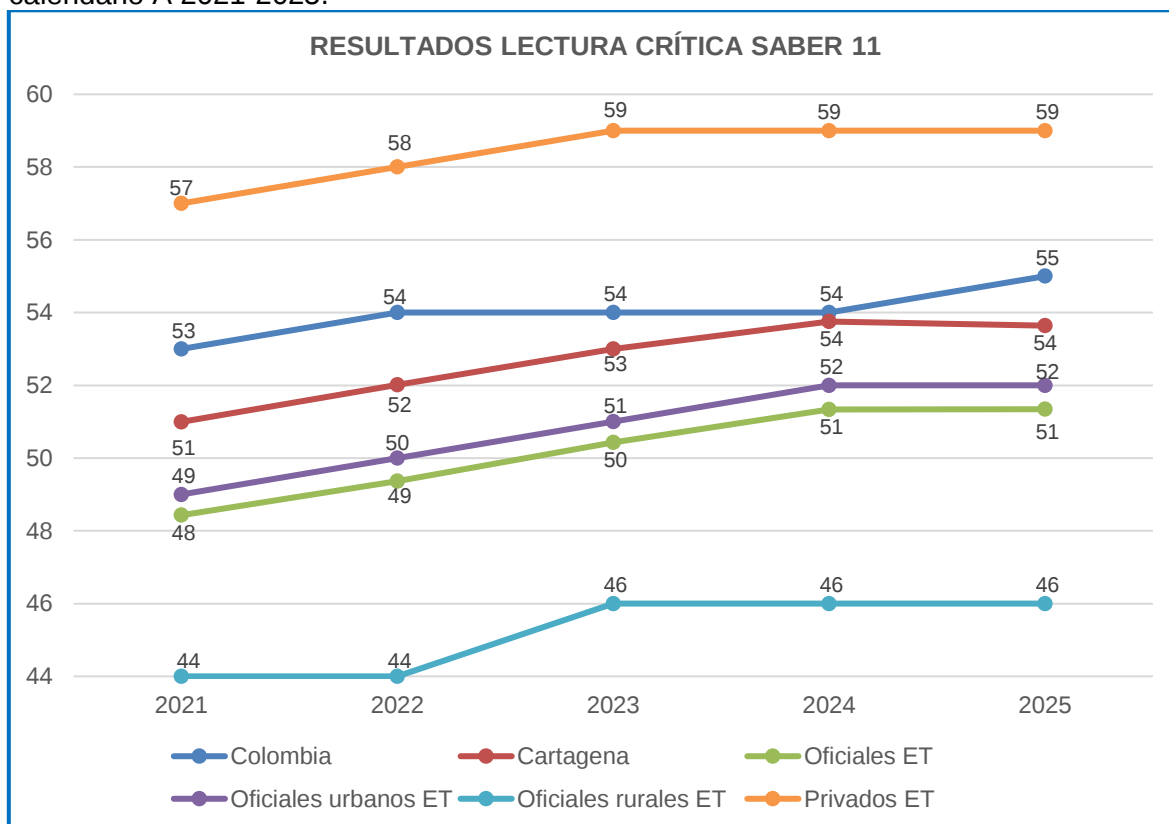
Para el área de lectura crítica los resultados revelan un constante crecimiento en los años 2021 al 2024 y estabilización para año 2025 de las instituciones educativas oficiales de Cartagena, este aumento ha sido superior al promedio del país disminuyéndose la brecha.

Tabla No. 31 Resultados Lectura Crítica Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	53	54	54	54	55
Cartagena	51	52	53	54	54
Oficiales ET	48	49	50	51	51
Oficiales urbanos ET	49	50	51	52	52
Oficiales rurales Et	44	44	46	46	46
Privados ET	57	58	59	59	59

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 20 Resultados Lectura Crítica Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



14.3. Resultados área de Matemáticas SABER 11 Calendario A.

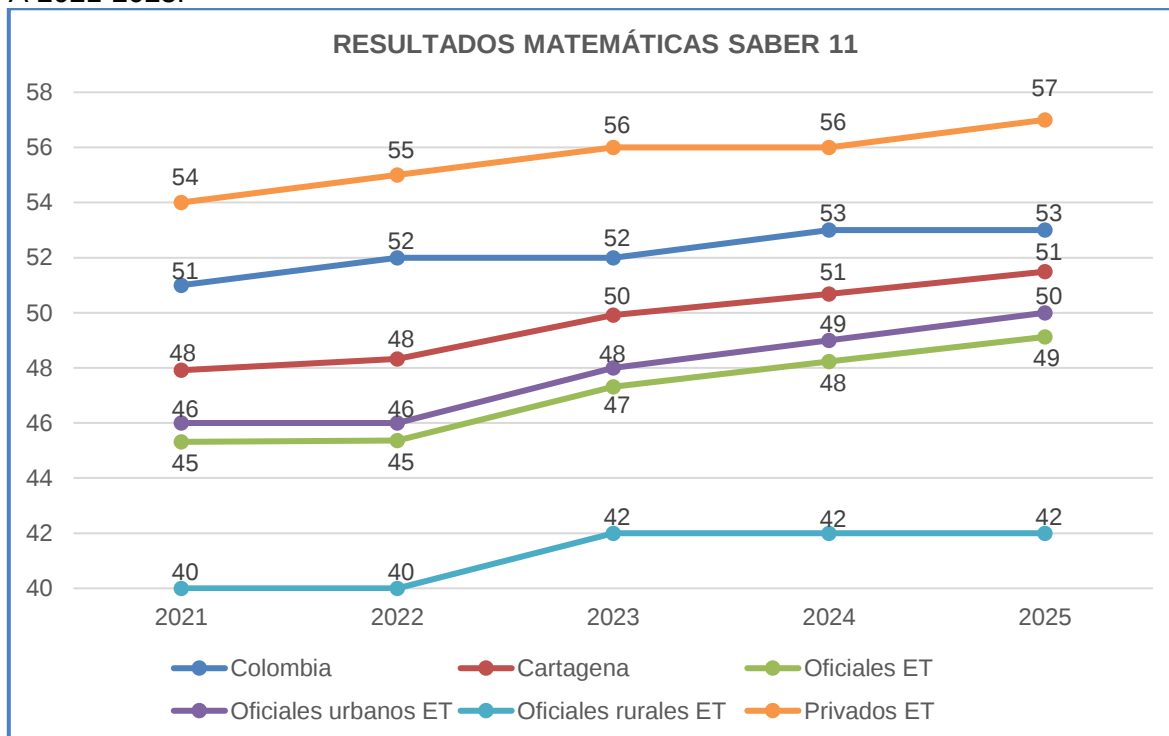
Los resultados para el área de matemáticas exponen un constante y ligero crecimiento durante el tiempo, en los últimos años el país aumentó su promedio en dos puntos mientras que las instituciones educativas oficiales de Cartagena lo aumento en cuatros puntos, haciendo que la brecha con el país solo sea de dos puntos.

Tabla No. 32 Resultados Matemáticas Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	51	52	52	53	53
Cartagena	48	48	50	51	51
Oficiales ET	45	45	47	48	49
Oficiales urbanos ET	46	46	48	49	50
Oficiales rurales ET	40	40	42	42	42
Privados ET	54	55	56	56	57

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 21 Resultados Matemáticas Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.





14.4. Resultados área de Sociales y Ciudadanas SABER 11 Calendario A.

Las instituciones educativas oficiales de Cartagena muestran en el área de sociales y ciudadanas un incremento desde el año 2021 hasta el año 2023, estabilidad para el año 2024 y decrecimiento de 2 puntos para el año 2025; durante estos últimos cinco años esta área solo creció dos puntos, concordante con el crecimiento en el puntaje promedio que presentó el país.

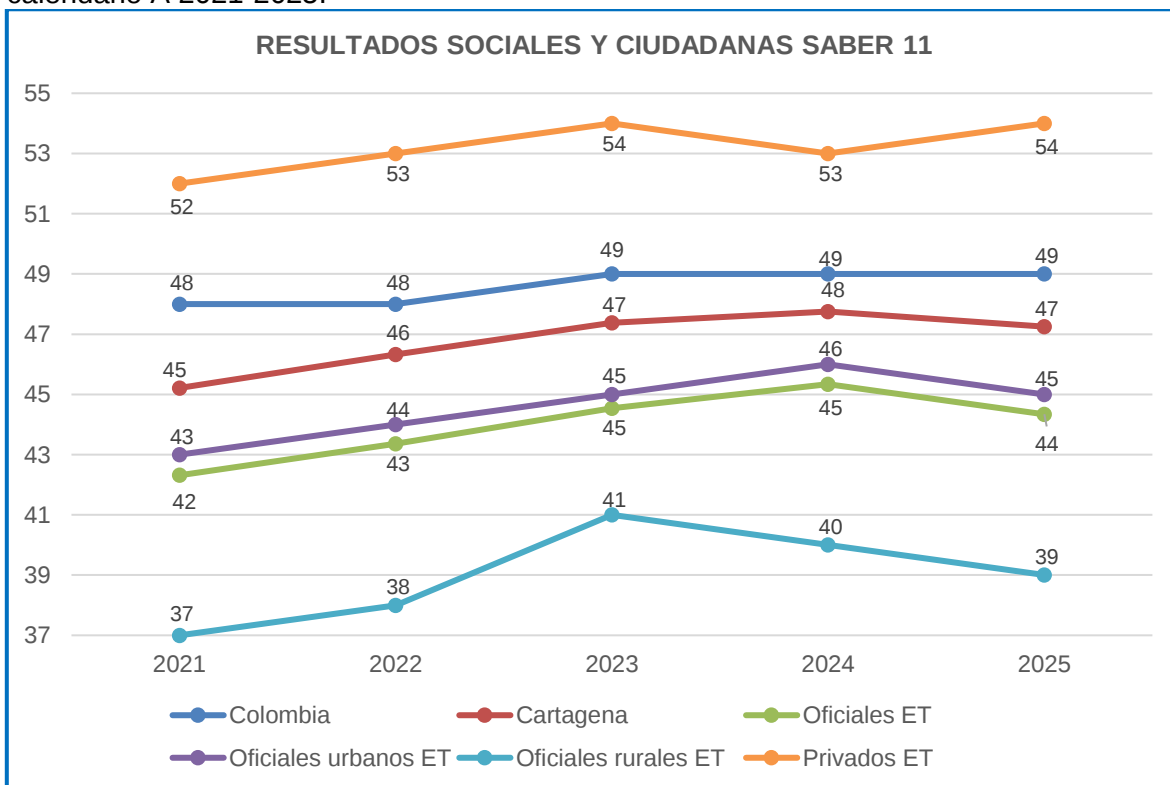
Se denota el menor incremento de los resultados en el área de sociales y ciudadanas con respecto de las otras áreas.

Tabla No. 33 Resultados Sociales y Ciudadanas Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	48	48	49	49	49
Cartagena	45	46	47	48	47
Oficiales ET	42	43	45	45	44
Oficiales urbanos ET	43	44	45	46	45
Oficiales rurales ET	37	38	41	40	39
Privados ET	52	53	54	53	54

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 22 Resultados Sociales y Ciudadanas Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



14.5. Resultados área de Ciencias Naturales SABER 11 Calendario A.

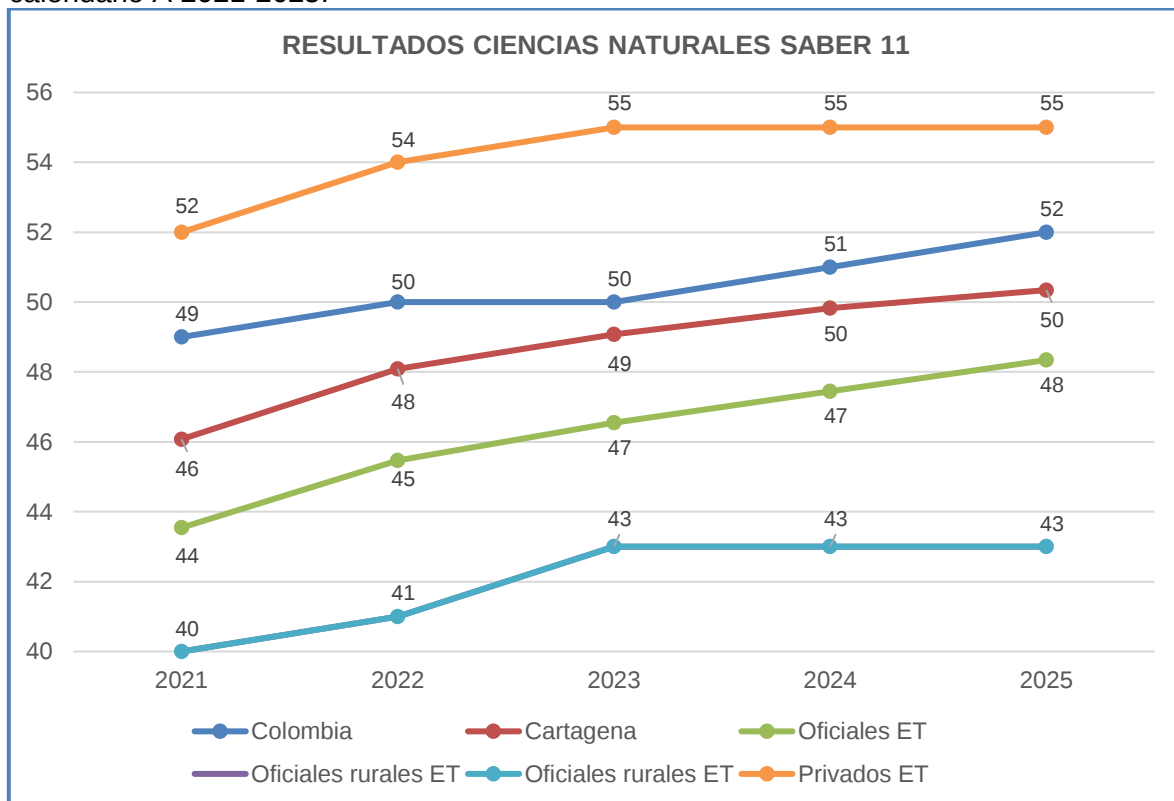
En el periodo de análisis se observa un comportamiento moderado de crecimiento en el área de ciencias naturales en las instituciones educativas oficiales de Cartagena pasando de cuarenta y cuatro puntos en el años 2021 a cuarenta y ocho puntos en el año 2025; creciendo en los últimos cinco años un punto más que el promedio del país.

Tabla No. 34 Resultados Ciencias Naturales Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	49	50	50	51	52
Cartagena	46	48	49	50	50
Oficiales ET	44	45	47	47	48
Oficiales urbanos ET	44	46	47	48	49
Oficiales rurales ET	40	41	43	43	43
Privados ET	52	54	55	55	55

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 23 Resultados Sociales y Ciudadanas Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



14.6. Resultados área de Inglés SABER 11 Calendario A.

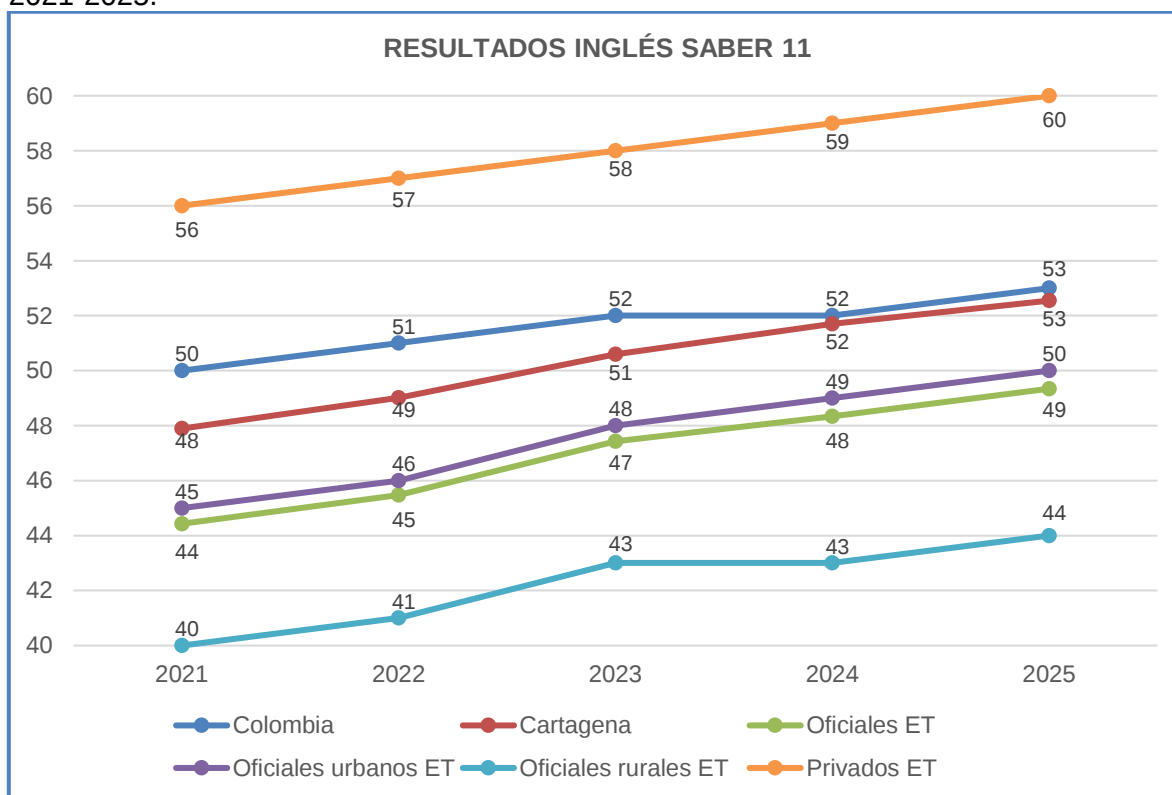
El mayor incremento de los resultados de las instituciones educativas oficiales de Cartagena en el último lustro se ha dado en el área de inglés, aumentando en cinco puntos sus resultados; este aumento de puntaje coincide que en aumento de los resultados del país, sin embargo, las instituciones educativas oficiales de Cartagena tuvieron un incremento superior al país disminuyendo la brecha.

Tabla No. 35 Resultados Inglés Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	50	51	52	52	53
Cartagena	48	49	51	52	53
Oficiales ET	44	45	47	48	49
Oficiales urbanos ET	45	46	48	49	50
Oficiales rurales ET	40	41	43	43	44
Privados ET	56	57	58	59	60

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 24 Resultados Inglés Saber 11 para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



14.7. Resultados SABER 11 por área Calendario A 2025.

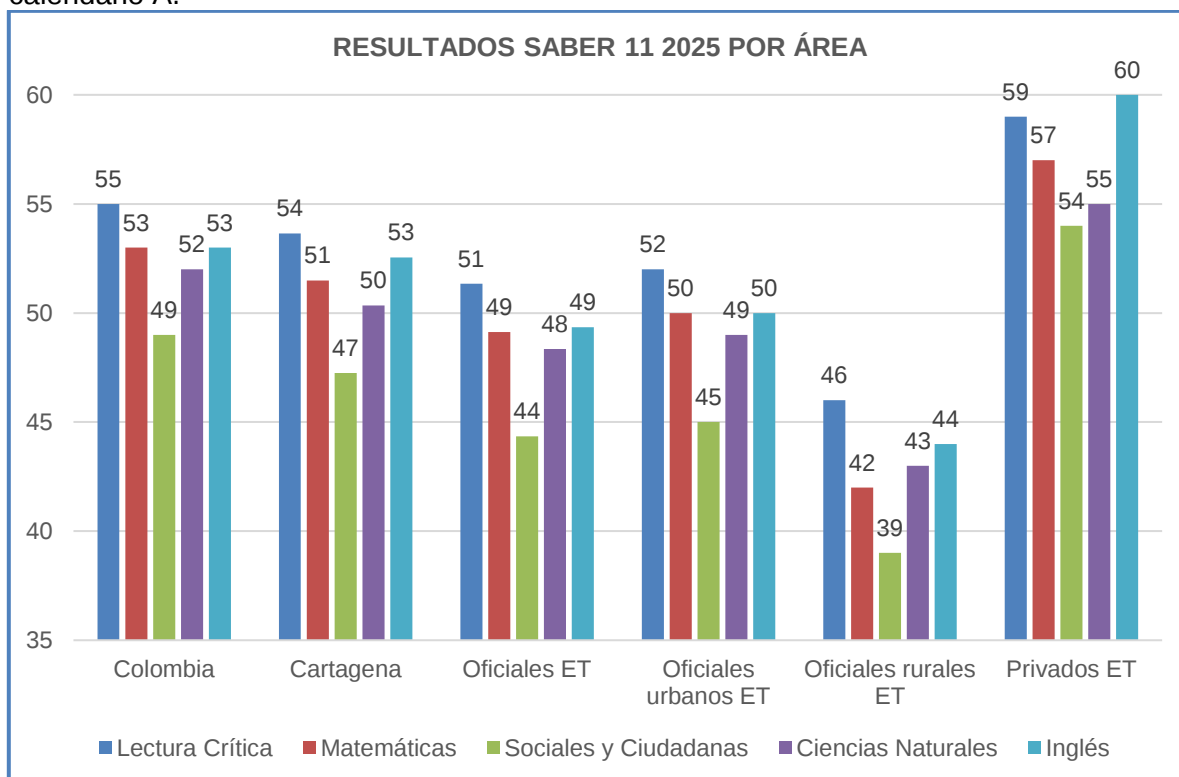
Las instituciones educativas oficiales de Cartagena presentaron para el año 2025 la puntuación más alta en el área de lectura crítica, seguido por las áreas de matemáticas e inglés con igual puntaje y la más baja en el área de sociales y ciudadanas; concordante con los resultados generales del país.

Tabla No. 36 Resultados Saber 11 2025 por área para estudiantes del grado 11° calendario A.

PUNTAJE PROMEDIO	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés
Colombia	55	53	49	52	53
Cartagena	54	51	47	50	53
Oficiales ET	51	49	44	48	49
Oficiales urbanos ET	52	50	45	49	50
Oficiales rurales ET	46	42	39	43	44
Privados ET	59	57	54	55	60

Fuente: ICFES, este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos sin decimales.

Gráfica No. 25 Resultados Saber 11 2025 por área para estudiantes del grado 11° calendario A.



14.8. Clasificación de las instituciones educativas oficiales de Cartagena.

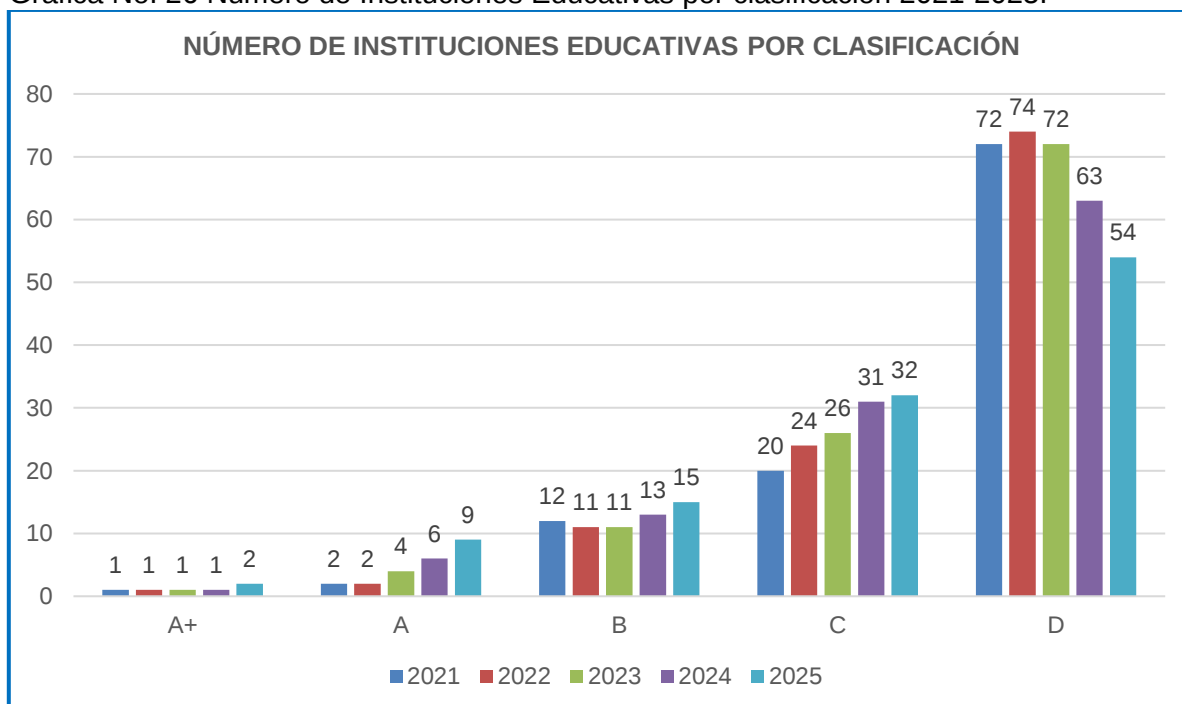
Los resultados del 2025 comparándolo con los resultados del 2024 muestran que la institución educativa Soledad Acosta de Samper subió de categoría A a categoría A+, las instituciones educativas María Cano, María Auxiliadora, 20 de Julio y La Milagrosa subieron de categoría B a categoría A, las instituciones educativas Mercedes Abrego, Rosedal, Ternera, Republica de Argentina, Ciudad de Tunja y Terra Baja subieron de categoría C a categoría B, y las instituciones educativas Antonia Santos, Luis Carlos Galán Sarmiento, Fe y Alegría El Progreso, Santa María, Técnica de Pasacaballos, Republica del Líbano y Playas de Acapulco subieron de categoría D a categoría C; en total dieciocho instituciones educativas subieron de categoría, noventa y dos instituciones educativas se mantuvieron en la misma categoría y ninguna institución educativa desmejoró su categoría.

Tabla No. 37 Número de Instituciones Educativas por clasificación 2021-2025.

CLASIFICACIÓN SABER 11	2021	2022	2023	2024	2025
A+	1	1	1	1	2
A	2	2	4	6	9
B	12	11	11	13	15
C	20	24	26	31	32
D	72	74	72	63	54
OFICIAL	107	112	114	114	112

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 26 Número de Instituciones Educativas por clasificación 2021-2025.



14.9. Resultados SABER 11 de las principales ciudades del país.

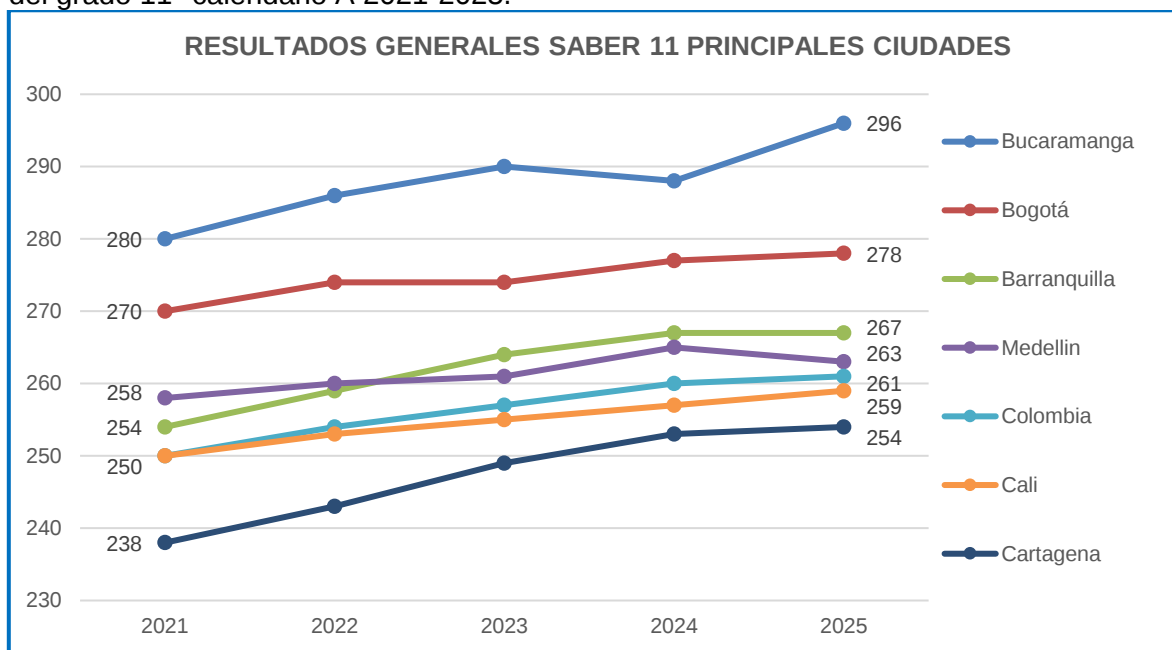
Al realizar una comparación de los puntajes promedios general de Cartagena y las otras principales ciudades del país, se observa que Cartagena mantiene un ritmo creciente en sintonía con la nación y las otras principales ciudades, no obstante, en los últimos cinco años Cartagena y Bucaramanga crecieron en dieciséis puntos, siendo las ciudades con mayor incremento respecto a las otras principales ciudades del país, mientras que Medellín solo creció cinco puntos.

Tabla No. 38 Resultados generales Saber 11 de la principales ciudades para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	250	254	257	260	261
Barranquilla	254	259	264	267	267
Bogotá	270	274	274	277	278
Bucaramanga	280	286	290	288	296
Cali	250	253	255	257	259
Cartagena	238	243	249	253	254
Medellín	258	260	261	265	263

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 27 Resultados generales Saber 11 de la principales ciudades para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



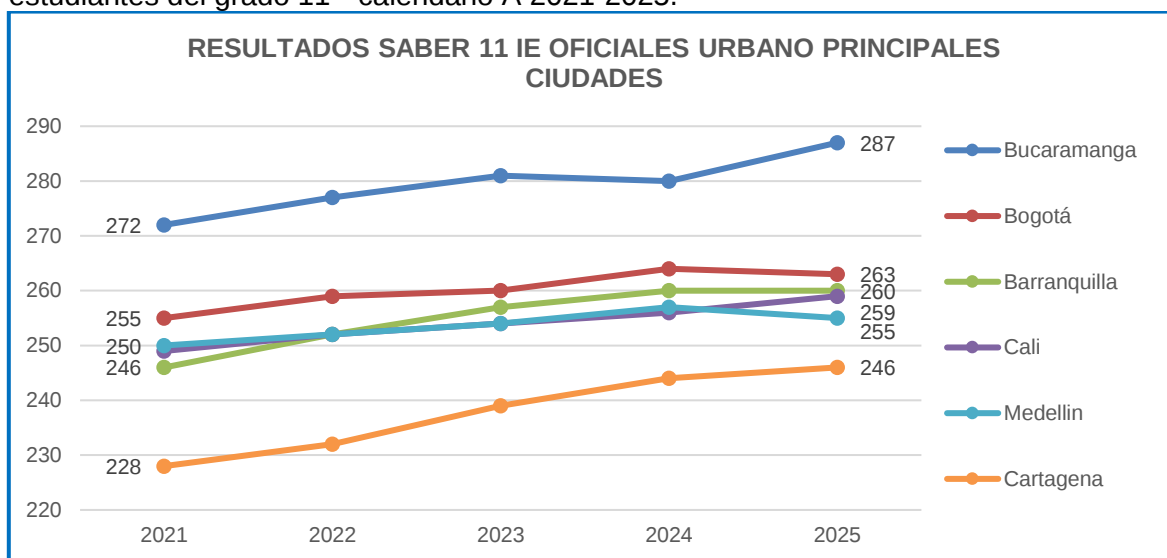
El resultado promedio de las instituciones educativas oficiales urbanas de Cartagena creció en el último quinquenio dieciocho puntos, siendo la presentando el mayor crecimiento en comparación con los resultados promedio de las instituciones educativas oficiales urbanas de las otras principales ciudades del país, las instituciones educativas oficiales urbanas de Medellín presentó el menor crecimiento de cinco puntos.

Tabla No. 39 Resultados Saber 11 IE Oficiales Urbano de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Barranquilla	246	252	257	260	260
Bogotá	255	259	260	264	263
Bucaramanga	272	277	281	280	287
Cali	249	252	254	256	259
Cartagena	228	232	239	244	246
Medellín	250	252	254	257	255

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 28 Resultados Saber 11 IE Oficiales Urbano de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



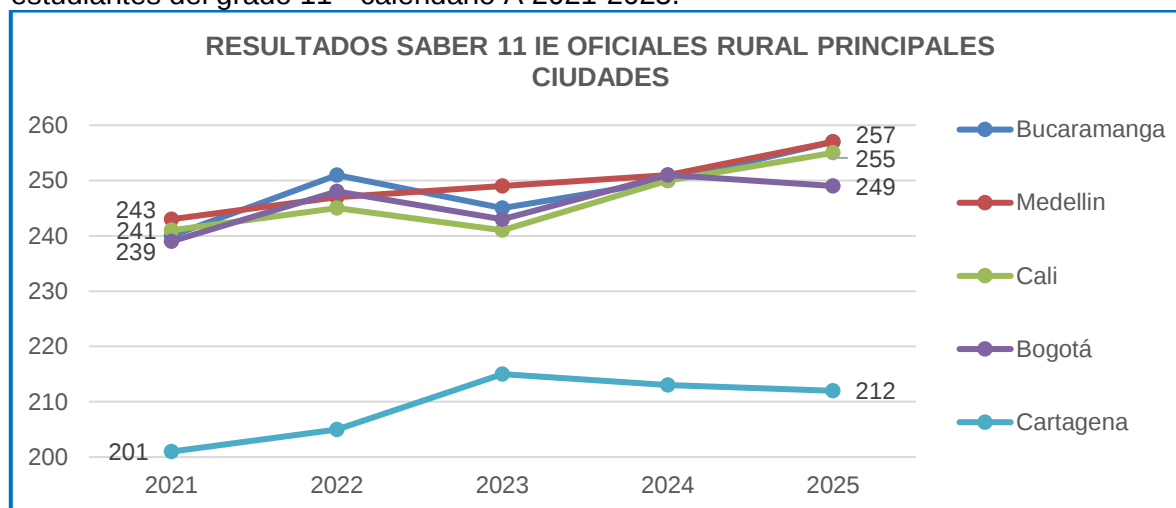
Al comparar los resultados de las instituciones educativas oficiales rurales sí se denota una brecha entre las instituciones educativas oficiales rurales de Cartagena respecto a los resultados de las otras ciudades principales; en el último lustro las instituciones educativas oficiales rurales de Cartagena aumento su puntaje en once puntos siendo la segunda en menor crecimiento, superando a Bogotá que lo aumento en diez puntos; mientras que, las instituciones educativas oficiales rurales de Bucaramanga lo aumento en diecisiete puntos y las de Cali y Medellín en catorce puntos.

Tabla No. 40 Resultados Saber 11 IE Oficiales Rural de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Bogotá	239	248	243	251	249
Bucaramanga	240	251	245	250	257
Cali	241	245	241	250	255
Cartagena	201	205	215	213	212
Medellín	243	247	249	251	257

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 29 Resultados Saber 11 IE Oficiales Rural de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



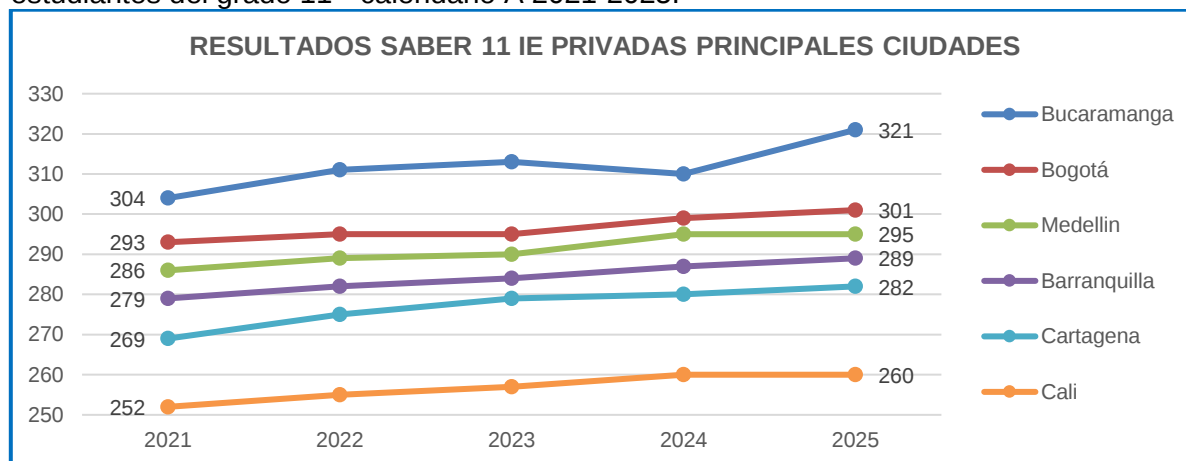
El resultado promedio de las instituciones educativas privadas de Cartagena creció en el último quinquenio trece puntos, siendo el segundo mayor incremento, antecediendo a las de Bucaramanga que presento un crecimiento de diecisiete puntos.

Tabla No. 41 Resultados Saber 11 IE Privadas de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2021.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Barranquilla	279	282	284	287	289
Bogotá	293	295	295	299	301
Bucaramanga	304	311	313	310	321
Cali	252	255	257	260	260
Cartagena	269	275	279	280	282
Medellín	286	289	290	295	295

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 30 Resultados Saber 11 IE Privadas de las principales ciudades para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



14.10. Resultados SABER 11 de las capitales del caribe colombiano.

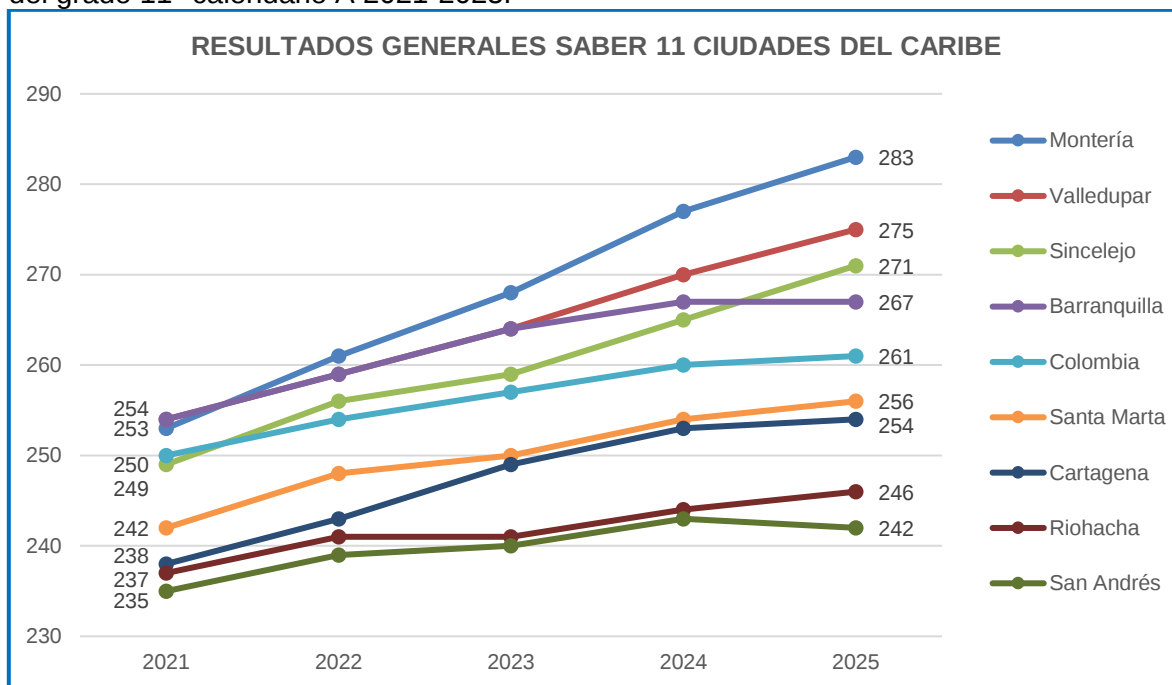
Entre las nuevas ciudades capitales del caribe colombiano para el 2025 Cartagena ocupa el séptimo puesto en los resultados promedios generales, sin embargo, es la cuarta ciudad que más puntaje ha aumentado en los últimos cinco años.

Tabla No. 42 Resultados generales Saber 11 de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Colombia	250	254	257	260	261
Barranquilla	254	259	264	267	267
Cartagena	238	243	249	253	254
Montería	253	261	268	277	283
Riohacha	237	241	241	244	246
San Andrés	235	239	240	243	242
Santa Marta	242	248	250	254	256
Sincelejo	249	256	259	265	271
Valledupar	254	259	264	270	275

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 31 Resultados generales Saber 11 de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11° calendario A 2021-2025.



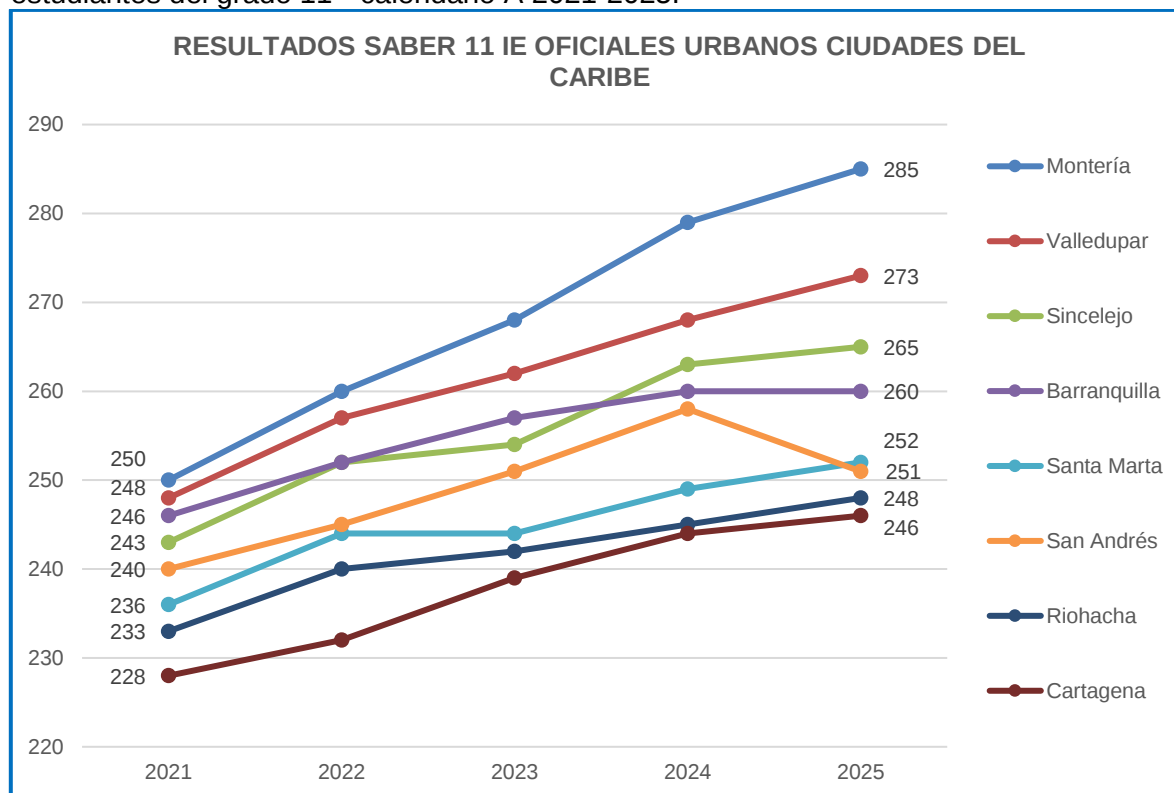
El incremento del resultado promedio de las instituciones educativas oficiales urbanas de Cartagena superó a los incrementos presentado por las instituciones educativas oficiales urbanas de Barranquilla, Riohacha, San Andrés y Santa Marta.

Tabla No. 43 Resultados Saber 11 IE Oficiales Urbano de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Barranquilla	246	252	257	260	260
Cartagena	228	232	242	245	248
Montería	250	260	268	279	285
Riohacha	233	240	245	251	252
Santa Marta	236	244	244	249	252
Sincelejo	243	252	254	263	265
Valledupar	248	257	262	268	273

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 32 Resultados Saber 11 IE Oficiales Urbano de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



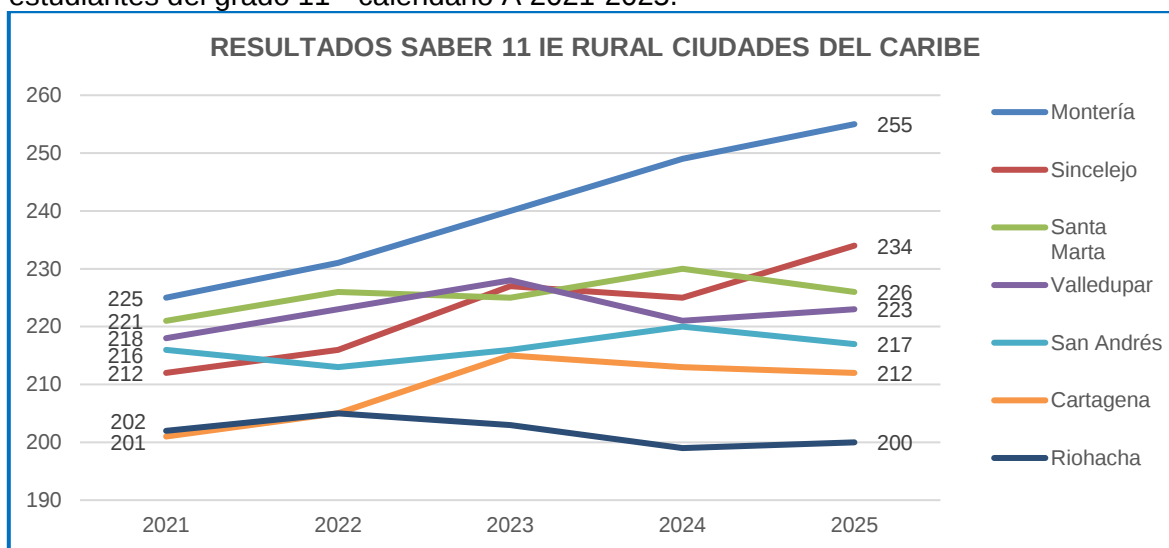
Al comparar los resultados promedios de las instituciones educativas oficiales rurales de las capitales del caribe colombiano en el último quinquenio se observa que Riohacha decreció dos puntos, San Andrés solo creció un punto, Santa Marta y Valledupar crecieron cinco puntos, mientras que Cartagena creció once puntos, siendo la tercera de mayor crecimiento.

Tabla No. 44 Resultados Saber 11 IE Oficiales Rural de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Cartagena	201	205	215	213	212
Montería	225	231	240	249	255
Riohacha	202	205	203	199	200
San Andrés	216	213	216	220	217
Santa Marta	221	226	225	230	226
Sincelejo	212	216	227	225	234
Valledupar	218	223	228	221	223

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 33 Resultados Saber 11 IE Oficiales Rural de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



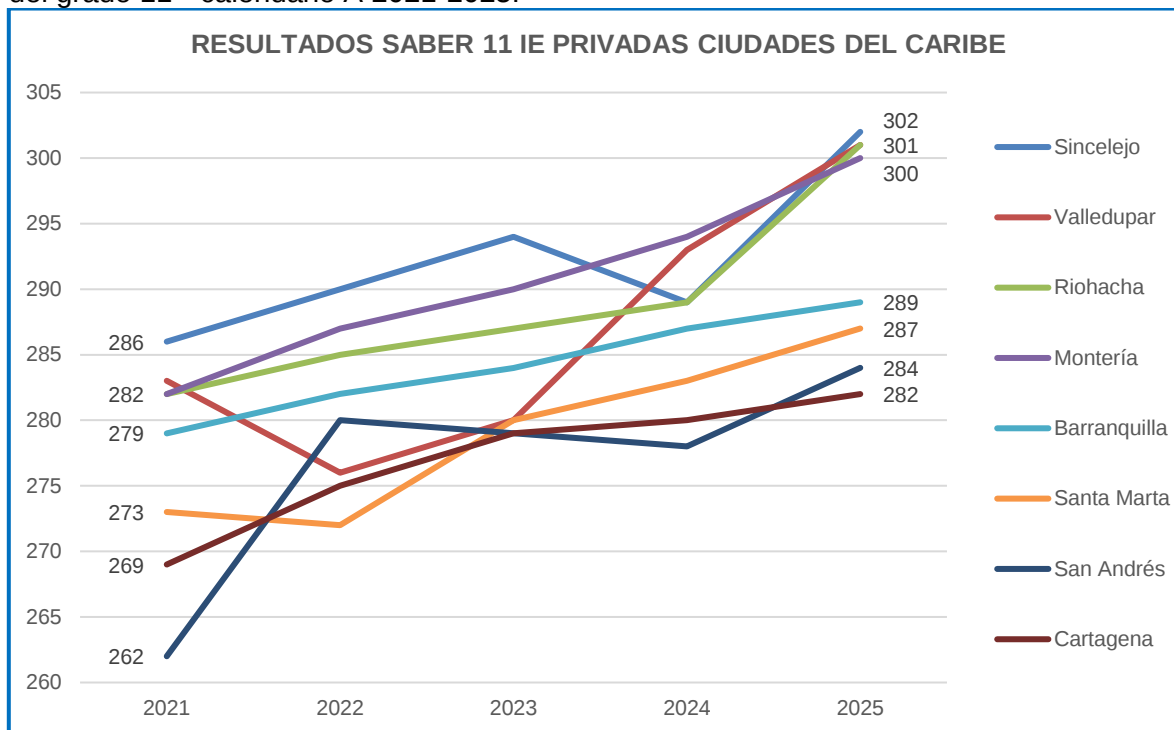
El resultado promedio de las instituciones educativas privadas de Cartagena creció en el último quinquenio trece puntos, siendo el segundo de menor incremento.

Tabla No. 45 Resultados Saber 11 IE Privadas de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.

PUNTAJE PROMEDIO	2021	2022	2023	2024	2025
Barranquilla	279	282	284	287	289
Cartagena	269	275	279	280	282
Montería	282	287	290	294	300
Riohacha	282	285	287	289	301
San Andrés	262	280	279	278	284
Santa Marta	273	272	280	283	287
Sincelejo	286	290	294	289	302
Valledupar	283	276	280	293	301

Fuente: ICFES.

Gráfica No. 34 Resultados Saber 11 IE Privadas de las ciudades del caribe para estudiantes del grado 11 ° calendario A 2021-2025.



Los resultados de las pruebas Saber 11 muestran una mejora progresiva en los puntajes promedio del Distrito de Cartagena y una reducción gradual de la brecha frente al promedio nacional. No obstante, persisten diferencias significativas entre el sector oficial y el no oficial, así como entre zonas urbanas y rurales.

15. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

El Programa de Alimentación Escolar PAE es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar del Ministerio de Educación Nacional, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público.

La complementación alimentaria se refiere al suministro diario durante el calendario escolar, de por lo menos una ración de alimentos, los tipos de complemento alimentario son Reacción Preparada en Sitio RPS o Ración Industrializada RI.

Durante el 2025 se entregaron **17.709.727** raciones de complemento alimentario a **106.487** estudiantes de las instituciones educativas oficiales, desde el 2024 progresivamente a aumentado la tasa de raciones preparadas en sitio, disminuyéndose la tasa de raciones industrializadas, producto de la entrada en funcionamiento de 23 en el 2024 16 en el 2025 espacios adecuados para la preparación de alimento al interior de las instituciones educativas; para un total acumulado de 56 comedores funcionando.



Tabla No. 46 Estudiantes Focalizados por el Programa de Alimentación Escolar 2025.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	ESTUDIANTES FOCALIZADOS		
	RPS	RI	TOTAL
Población con discapacidad	107	1.534	1.641
Jornada única rural	1.058	0	1.058
Jornada única urbana	8.496	4.914	13.410
Jornada regular rural primera infancia	707	1.045	1.752
Jornada regular rural primaria 1° a 3°	1.445	3.588	5.033
Jornada regular rural primaria 4° a 5°	959	2.419	3.378
Jornada regular rural secundaria	2.904	3.371	6.275
Jornada regular rural media	917	1.091	2.008
Jornada regular urbana primera infancia	1.398	7.472	8.870
Jornada regular urbana primaria 1° a 3°	5.206	22.943	28.149
Jornada regular urbana primaria 4° a 5°	3.691	16.180	19.871
Jornada regular urbana secundaria	3.492	8.348	11.840
Jornada regular urbana media	968	2.234	3.202
Total	31.348	75.139	106.487

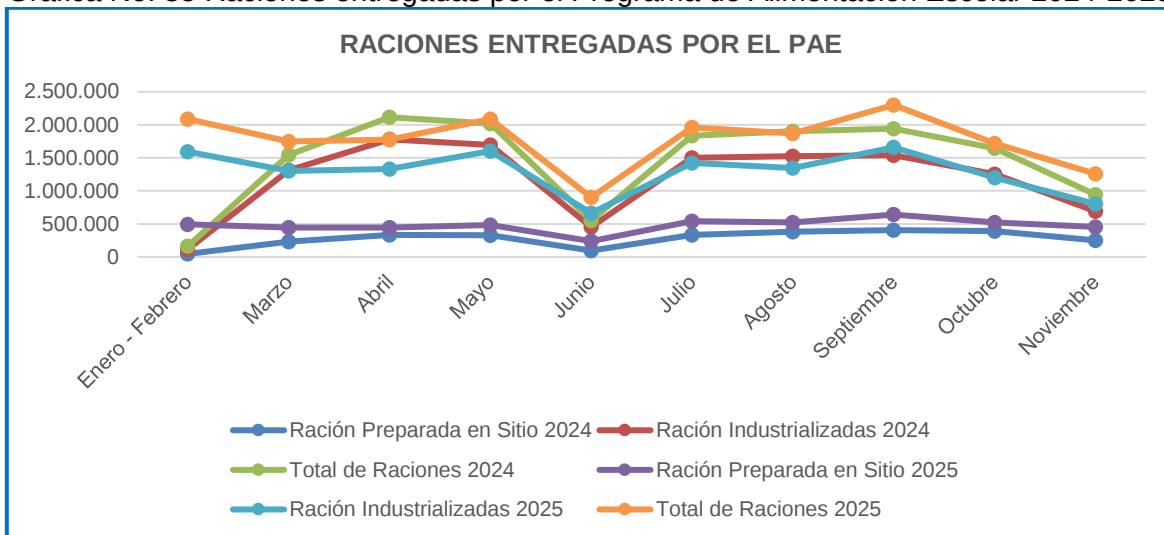
Fuente: Dirección de Cobertura.

Tabla No. 47 Raciones entregadas por el Programa de Alimentación Escolar 2024-2025.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Enero - Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Totales
Ración Preparada en Sitio 2024	46.207	233.904	334.487	326.789	95.775	334.870	380.794	406.251	393.182	251.245	2.803.504
Ración Industrializadas 2024	117.156	1.311.360	1.780.303	1.693.879	456.441	1.499.352	1.522.732	1.537.687	1.254.130	691.788	11.864.828
Total de Raciones 2024	163.363	1.545.264	2.114.790	2.020.668	552.216	1.834.222	1.903.526	1.943.938	1.647.312	943.033	14.668.332
Ración Preparada en Sitio 2025	492.896	445.331	446.426	485.066	239.161	540.129	521.065	641.081	520.298	455.605	4.787.058
Ración Industrializadas 2025	1.591.708	1.301.823	1.331.338	1.604.261	662.477	1.422.265	1.345.877	1.659.295	1.199.818	803.807	12.922.669
Total de Raciones 2025	2.084.604	1.747.154	1.777.764	2.089.327	901.638	1.962.394	1.866.942	2.300.376	1.720.116	1.259.412	17.709.727

Fuente: Dirección de Cobertura.

Gráfica No. 35 Raciones entregadas por el Programa de Alimentación Escolar 2024-2025.



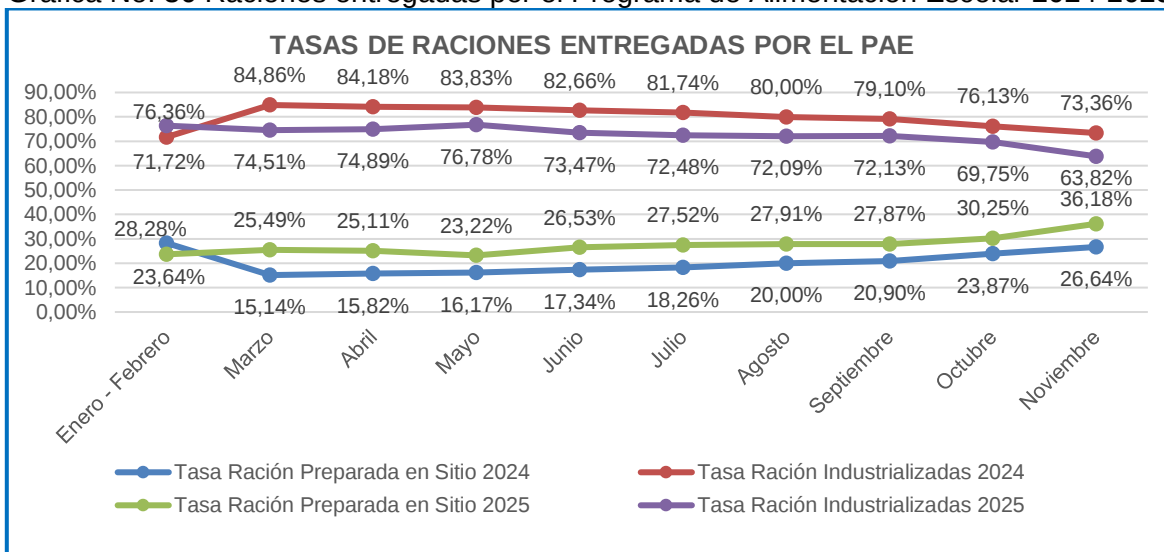
Nota: En los meses de junio, julio y noviembre disminuye las entregas por las vacaciones escolares.

Tabla No. 48 Tasas de Raciones entregadas por el Programa de Alimentación Escolar 2024-2025.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Enero - Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Tasa Ración Preparada en Sitio 2024	28,28%	15,14%	15,82%	16,17%	17,34%	18,26%	20,00%	20,90%	23,87%	26,64%
Tasa Ración Industrializadas 2024	71,72%	84,86%	84,18%	83,83%	82,66%	81,74%	80,00%	79,10%	76,13%	73,36%
Tasa Ración Preparada en Sitio 2025	23,64%	25,49%	25,11%	23,22%	26,53%	27,52%	27,91%	27,87%	30,25%	36,18%
Tasa Ración Industrializadas 2025	76,36%	74,51%	74,89%	76,78%	73,47%	72,48%	72,09%	72,13%	69,75%	63,82%

Fuente: Dirección de Cobertura.

Gráfica No. 36 Raciones entregadas por el Programa de Alimentación Escolar 2024-2025.





16. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En los años 2024 y 2025 se realizó el mejoramiento y/o adecuación de treinta y ocho (38) instituciones educativas y la reconstrucción y/o ampliación de cinco (5) instituciones educativas con una inversión superior a los veinticuatro mil millones de pesos; estas instituciones educativas albergan una población superior a los treinta y ocho mil estudiantes.

17. EDUCACIÓN SUPERIOR.

A través del Fondo Educativo Cartagena 500 años (ICA 3%), durante el año 2025 se entregó 1.715 créditos condonables de educación superior y a través del Fondo de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano se entregaron 44 créditos condonables para un total de 1.759 créditos condonables.

Cabe resaltar que entre la vigencia 2024-2025 el Distrito de Cartagena entregó 4.362 créditos condonables, superando en 125% los créditos condonables entregados durante todo el cuatrienio anterior (2020-2023) correspondiente a 3.478 créditos condonables.

Tabla No. 49 Educación Superior 2025.

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ALIANZA	BICENTENARIO	INCLUSIVO	ARTICULACIÓN SENA	LA U A TU LOCALIDAD	TOTAL 2025
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA				537		537
Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR	3	9	3		327	342
Institución Universitaria Mayor de Cartagena - Umayor					246	246
Fundación Universitaria Colombo Internacional - UNICOLOMBO	38	141	22		32	233
Corporación Universitaria Rafael Núñez	84	36	56			176
Universidad Tecnológica de Bolívar - UTB	3	49	14			66
Universidad de San Buenaventura	14	43	2			59
Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALCO Cartagena	5	29				34
Universidad del Sinú Elías	2	6	2			10



Bechara Zainúm - UNISINU						
Universidad Libre	3	1				4
Fundación Universitaria San Martín		3				3
Fundación Universitaria Los Libertadores		2				2
Universidad de Cartagena		1				1
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA		1				1
Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO			1			1
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano						0
Universidad Antonio Nariño						
Total	152	321	100	537	605	1.715

Fuente: Oficina de Educación Superior SED Cartagena.

17.1 Fondo Educativo Cartagena 500 años.

El Distrito de Cartagena financia hasta el 75% del valor de la matrícula mediante créditos condonables en los programas de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico o universitario en Instituciones de Educación Superior que se encuentren debidamente autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional y cuyo domicilio se encuentre en la ciudad de Cartagena y vinculadas al Fondo. El 25% restante del valor de la matrícula es otorgado por la Institución de Educación Superior en calidad de descuento al beneficiario, conforme a lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo. El fondo Cartagena 500 años está integrado por las líneas de créditos condonables Bicentenario, Inclusivo, Ser Pilo Va Cartagena y el Programa La U a Tu Localidad.

17.1.1. Bicentenario Distrito de Cartagena.

Dirigido a estudiantes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales y de las no oficiales del Distrito con matrícula contratada; que se encuentre registrado en la versión IV del SISBEN en los grupos del A, B o C; que pertenezcan a los estratos socioeconómico 1,2 o 3 y estén admitido o matriculado a un programa de una Institución de Educación Superior aliada al Fondo. En la convocatoria del 2025 se asignaron trescientos veintiuno (321) créditos educativos condonables, a los estudiantes perteneciente a la categoría A del SISBEN (población en situación de pobreza extrema) se le asignaron el 49,22% de los créditos.



Tabla No. 50 Bicentenario Distrito de Cartagena, características de la población.

FONDO BICENTENARIO DISTRITO DE CARTAGENA	CONVOCATORÍA 2025-2
Total de Créditos Condonables Asignados	321
SISBEN A	158
SISBEN B	142
SISBEN C	21
Estrato Socioeconómico 1	260
Estrato Socioeconómico 2	55
Estrato Socioeconómico 3	6
Inversión	\$ 10.652.302.918

Fuente: Oficina de Educación Superior SED Cartagena.

17.1.2. Inclusivo Distrito de Cartagena.

Se encuentra dirigido a estudiantes de Instituciones Educativas oficiales o de matrícula contratada del Distrito de Cartagena que pertenezca a población de los siguientes grupos: discapacidad, población víctima del conflicto armado, Negros, Afro Descendientes, Raizales, Palanqueros, indígenas, experiencia de vida trans, artistas y deportistas; que se encuentre en el grupo de SISBEN A, B o C, y/o si son desplazados que lo acrediten con el certificado o registro único de víctimas; que hayan realizado sus pruebas ICFES Saber 11 y que pertenezcan al estrato socioeconómico 1, 2 o 3 de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento Operativo del Fondo. En la convocatoria del 2025 se asignaron cien (100) créditos educativos condonables, la tercera parte de ellos a población víctima del conflicto armado y el 86% de los créditos a estudiantes del estrato socioeconómico 1.

Tabla No. 51 Fondo Inclusivo Distrito de Cartagena, características de la población.

FONDO INCLUSIVO DISTRITO DE CARTAGENA	CONVOCATORÍA 2025-2
Total de Créditos Condonables Asignados	100
Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera	43
Población Indígena	7
Población con Discapacidad	2
Víctima del Conflicto Armado	37
Deportista	9
Artista	0
SISBEN A	61
SISBEN B	34
SISBEN C	5
Estrato Socioeconómico 1	86
Estrato Socioeconómico 2	13
Estrato Socioeconómico 3	1
Inversión	\$ 3.412.464.807

Fuente: Oficina de Educación Superior SED Cartagena.



17.1.3. Ser Pilo Va Cartagena.

El Distrito de Cartagena otorgara créditos educativos, los cuales son 100% condonables, para cubrir los costos de matrícula y sostenimiento de los mejores bachilleres del Distrito, para cursar programas de pregrado en Instituciones de Educación Superior IES que se encuentren ubicadas en el Distrito de Cartagena.

El Fondo financia el 100% del valor de la matrícula por la duración total del programa académico de pregrado seleccionado por el beneficiario, en una Institución de Educación Superior IES Oficial que se encuentren ubicadas en el Distrito de Cartagena y certificada por parte del Ministerio de Educación Nacional, el valor de matrícula por semestre no puede superar siete (7) SMMLV y concede apoyo al sostenimiento a estudiantes graduados de Instituciones de Educación Oficiales Rurales.

El fondo es dirigido a estudiantes que hayan cursado y aprobado el grado 11 en la vigencia anterior al inicio de la convocatoria del Fondo, que hayan presentado las pruebas saber 11 en la vigencia anterior al inicio de la Convocatoria del Fondo; que ocupen el mejor puesto en las pruebas saber 11 de un colegio oficial o no oficial modalidad matrícula contratada de Cartagena; que se encuentre en el grupo de SISBEN A, B o C; que sean bachiller de un colegio oficial o no oficial con modalidad de matrícula contratada del Distrito de Cartagena y que estén admitido en un programa de pregrado en una IES oficial del Distrito de Cartagena certificada por el Ministerio de Educación Nacional.

17.1.4. Alianza Distrito de Cartagena.

Créditos educativos condonables para cubrir los costos de matrícula, en programas de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional, en Instituciones de Educación Superior - IES aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, que se encuentren ubicadas en el Distrito de Cartagena. Se encuentra dirigido a estudiantes de Instituciones Educativas oficiales o de matrícula contratada del Distrito de Cartagena; que se encuentre en el grupo de SISBEN A, B o C, y/o si son desplazados que lo acrediten con el certificado o registro único de víctimas, que hayan realizado sus pruebas ICFES Saber 11, y que pertenezcan al estrato socioeconómico 1, 2 o 3. El Distrito de Cartagena financia hasta el 50% del valor de la matrícula, el 25% del valor de la matrícula es otorgado por la Institución de Educación Superior en calidad de descuento al beneficiario y el 25% restante es financiado por Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX; en la convocatoria del 2025 se asignaron 152 créditos educativos.

17.1.5. Programa La U a tu Localidad con Universidades Privadas.

Este programa es financiado por el Fondo Educativo Cartagena 500 años, destinado al otorgamiento de créditos educativos, los cuales son 100% condonables, para cubrir los costos de matrícula de los bachilleres, egresados de cada una de las Instituciones Educativas Oficiales y no oficiales con modalidad de matrícula contratada del Distrito de Cartagena; con estrato 1,2 o 3; beneficiarios del SISBEN en los grupo A, B o C, para que cursen programas de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico o universitario, en instituciones de Educación Superior IES aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional, que se encuentren ubicadas en el Distrito de Cartagena.



El programa “La U a tu Localidad”, se desarrolla por dos convenios; el primero, suscrito entre el Distrito de Cartagena y UMayor, asignando en el 2025 doscientos treinta y ocho (238) créditos educativos condonables, 98 créditos para estudiar Tecnología en Gestión Empresarial y 140 créditos para estudiar Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo impartido en ocho (8) instituciones educativas oficiales; el segundo, suscrito por entre el Distrito de Cartagena y las Instituciones de Educación Superior Privadas Corporación Universitaria UNIMINUTO, Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR y la Fundación Universitaria Colombo Internacional UNICOLOMBO, asignando en el 2025 trescientos sesenta y siete (367) créditos educativos condonables; para un total de seiscientos cinco (605) créditos educativos condonables.

Tabla No. 52 Programa La U a tu Localidad con Universidades Privadas.

LA U A TU LOCALIDAD			
Institución Educativa	IES	Programa	Estudiantes
Nuevo Bosque	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	25
	UMAYOR	Tecnología en Gestión Empresarial	21
Nuestra Señora del Carmen	UMAYOR	Tecnología en Gestión Empresarial	17
	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	32
	UNITECNAR	Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria	45
	UNITECNAR	Tecnología en Gestión Hotelera y Servicios Turísticos	38
	UNITECNAR	Tecnología en Gestión Gastronómica	25
Bayunca	UMAYOR	Tecnología en Gestión Empresarial	17
Santa Ana	UMAYOR	Tecnología en Gestión Empresarial	25
	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	25
Politécnico del Pozón	UMAYOR	Tecnología en Gestión Empresarial	19
	UNITECNAR	Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria	24
	UNITECNAR	Administración de Negocios Internacionales	22
Bertha Suttner	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	22
Villas de Aranjuez	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	25
	UNITECNAR	Técnico Profesional en Operaciones Logísticas y Portuarias a Distancia	29
	UNITECNAR	Administración de Negocios Internacionales	26
	UNICOLOMBO	Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros	16
San Felipe Neri	UMAYOR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo	18
	UNITECNAR	Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria	31
	UNITECNAR	Administración de Negocios Internacionales	27
Gabriel García Márquez	UNITECNAR	Administración de Empresas	29
	UNITECNAR	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo a Distancia	31
Tierra Baja	UNICOLOMBO	Tecnología en Gestión de Servicios Turísticos y Hoteleros	16
Total			605

Fuente: Oficina de Educación Superior SED Cartagena.



17.2. Fondo Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH es una formación que complementa la educación formal, enfocada en desarrollar habilidades prácticas y competencias laborales específicas para el mundo del trabajo, mediante programas cortos y certificados que buscan mejorar la empleabilidad y el emprendimiento, preparando a las personas para actividades productivas.

El Fondo está destinado al otorgamiento de créditos educativos 100% condonables para cubrir los costos de matrícula y derecho de grado en programas de formación para el trabajo y desarrollo humano en el nivel de técnico laboral en Instituciones de Educación para el trabajo y desarrollo humano - IETDH aliadas al programa y aprobadas por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena y el Ministerio de Educación Nacional que se encuentren ubicadas en el Distrito de Cartagena, dirigidos a estudiantes egresados de Instituciones Educativas Oficiales y de las No Oficiales del Distrito con matrícula contratada (Urbanas y rurales) del Distrito de Cartagena, mayores de 17 años de edad, pertenecientes a los sectores urbanos marginales y vulnerables de las tres localidades en que se encuentra dividida geográficamente la ciudad de Cartagena que pertenezcan a los estratos socioeconómico 1, 2 o 3 registrados en los grupos de SISBEN A, B, o C; teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado, se tendrá prelación al momento del proceso de selección como medida afirmativa en beneficio de este grupo poblacional.

En la convocatoria del 2025 se asignaron cuarenta y cuatro (44) créditos educativos condonables.

17.3. Alianza Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

La educación media técnica es aquella que prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Consecuentemente, está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Los Nodos de media técnica son Instituciones Educativas oficiales donde se da la conexión de varios elementos formativos específicos, cabe resaltar que la intención de la formación Media Técnica, es que los estudiantes al culminar grado 11° reciban una doble titulación.

Este programa permite el acceso de estudiantes de educación media de establecimientos educativos públicos a la formación de nivel técnico que ofrece el SENA, desarrollándola en el plantel educativo, favoreciendo la pertinencia y la calidad de la formación, y generando mejores oportunidades a los aprendices para su incursión en el mercado laboral colombiano.

A diciembre del 2025, quinientos treinta y siete (537) estudiantes egresados de Instituciones Educativas Oficiales de Media Técnica en cadena de Formación en los diferentes centros de atención del SENA, en programas tecnológicos como Tecnología en Electricidad Industrial, Tecnología en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial, Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Industrial, Tecnología en Operación de Plantas Petroquímicas, Tecnología en Control Numérico Computarizado, Tecnología en Análisis y



Desarrollo de Software, Tecnología en Gestión de Redes de Datos, Tecnología en Gestión de la Producción Industrial, entre otros. Esto gracias al convenio interinstitucional que existe entre Alcaldía de Cartagena, la Secretaría de Educación Distrital y SENA, lo más importante de este programa, es que la cadena de formación es completamente gratuita, y la gestión de inscripción y permanencia de los aprendices la hace directamente el Sena

18. INVERSIÓN FINANCIERA.

El monto total de la inversión ejecutada por la Secretaría de Educación Distrital durante la vigencia 2025 ascendió a \$1.330.987.517.900,95. El Decreto No. 1969 de 2024 estableció para el Distrito de Cartagena un presupuesto total de \$3.987.862.526.634,00 para la vigencia 2025; de este monto, el 33,38% fue destinado a la Secretaría de Educación Distrital.

Tabla No. 53 Ejecución de Gastos a 31 de diciembre de 2025.

EJECUCIÓN DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Descripción del Rubro	Comprometido
Implementación del proyecto La escuela nos espera.	\$ 108.260.167.779,79
Implementación del proyecto Todos por la permanencia.	\$ 8.028.007.681,75
Implementación de la estrategia Alimentando sueños y conocimientos, alimentación escolar.	\$ 111.454.591.801,00
Optimización de la operación de las instituciones educativas oficiales de Cartagena de Indias.	\$ 117.424.856.661,34
Modernización de la infraestructura educativa del Distrito Cartagena de Indias.	\$ 249.437.114.391,56
Administración del talento humano del servicio educativo oficial docentes, directivos docentes y administrativos del Distrito de Cartagena.	\$ 696.851.138.033,00
Implementación de la estrategia Una escuela transformadora para la inclusión y diversidad, en Cartagena de Indias.	\$ 2.133.414.483,00
Estrategia de implementación Llego, me quedo y me supero, atención a jóvenes, adultos y mayores en el Distrito de Cartagena de Indias.	\$ 741.712.973,00
Implementación de la estrategia Educación sin edad para la atención a la población en extra edad en Cartagena de Indias.	\$ 862.957.253,00
Mejoramiento del bienestar y protección de los funcionarios de la SED para contribuir a una mejor calidad de vida en el Distrito de Cartagena de Indias.	\$ 1.998.262.865,00
Fortalecimiento institucional de la Secretaria de Educación de Cartagena de Indias.	\$ 424.298.405,00
Fortalecimiento de la educación media técnica y su articulación con la educación superior en el Distrito de Cartagena de Indias.	\$ 321.416.666,00
Fortalecimiento del acceso y permanencia a la educación superior para los bachilleres del Distrito de Cartagena de Indias.	\$ 26.658.632.335,00
Implementación del ecosistemas de infancias en clave de derechos en el Distrito de Cartagena de Indias.	\$ 151.366.667,00
Formación en competencias a docentes y estudiantes de las instituciones educativas Cartagena de Indias.	\$ 932.711.215,51



Fortalecimiento del plan de lectura, escritura y oralidad ESPALEER: escucha, parlamenta, lee, redacta, en las instituciones educativas de Cartagena de Indias.	\$ 644.696.411,00
Mejoramiento de la calidad educativa para el cierre de brechas Cartagena de Indias.	\$ 174.000.000,00
Implementación La escuela generadoras de bienestar y ciudadanía en acción en instituciones educativas oficiales del Distrito Cartagena de Indias.	\$ 56.545.000,00
Formación en derechos humanos, prevención de las violencias basadas en género y todo tipo de discriminación en las instituciones educativas oficiales del Distrito Cartagena de Indias.	\$ 323.350.000,00
Implementación POTENCIARTE Cartagena de Indias.	\$ 1.867.211.969,00
Implementación de la estrategia descubriendo mi escuela para la atención a la primera infancia en Cartagena de Indias.	\$ 160.000.000,00
Asistencia revitalización de las practicas etnoeducativas y respeto a la diversidad, Cartagena de Indias.	\$ 122.485.000,00
Fortalecimiento de las competencias digitales mediante la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de las instituciones educativas oficiales de Cartagena de Indias.	\$ 1.860.721.148,00
Formación fortalecer los procesos formativos que favorezcan los procesos pedagógicos de los docentes y estudiantes de las instituciones educativas oficiales, Cartagena de Indias.	\$ 97.859.162,00
Total	\$ 1.330.987.517.900,95

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera SED Cartagena.

Tabla No. 54 Origen de los Recursos.

FUENTE	COMPROMISOS
Sistema General de Participación - SGP	\$ 843.646.005.782,61
Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	\$ 206.637.438.975,65
Otras	\$ 280.704.073.142,69
Total general	\$ 1.330.987.517.900,95

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera SED Cartagena.

CONCLUSIONES.

El análisis estadístico del sistema educativo del Distrito de Cartagena de Indias evidencia avances importantes en cobertura, permanencia y resultados académicos. Sin embargo, persisten desafíos estructurales asociados a la extraedad, la deserción en preescolar, las brechas territoriales y la culminación oportuna de la educación media.

Cartagena presenta una sobrecobertura estructural del sistema educativo, reflejada en tasas de cobertura bruta y neta superiores al 100%, explicada por fenómenos de migración, extraedad y atención a población de otros territorios.

La concentración de matrícula en ciertas UNALDE y UCG permite inferir desigualdades territoriales en la demanda educativa, lo que amerita planeación diferenciada.

La extraedad, aunque en descenso, continúa concentrándose en secundaria,



especialmente en los grados sexto a octavo, lo que incrementa el riesgo de deserción.

La deserción intra-anual muestra una tendencia decreciente, con avances importantes en secundaria y media; sin embargo, el nivel preescolar sigue presentando las mayores tasas.

Las brechas urbano-rurales persisten en deserción, aprobación y reprobación, aunque se evidencia una reducción progresiva en los últimos años.

La repitencia ha disminuido desde 2022, particularmente en instituciones oficiales, lo cual sugiere mejoras en los procesos pedagógicos y de acompañamiento.

La reducción simultánea de deserción y repitencia sugiere un efecto positivo de las estrategias de permanencia escolar, aunque su impacto es desigual entre niveles.

La tasa de supervivencia escolar ha mejorado respecto a cohortes anteriores, alcanzando en la cohorte 2015–2025 un 69,25%, aunque aún se pierden tres de cada diez estudiantes antes de finalizar la educación media.

La estabilización de la matrícula de estudiantes venezolanos sugiere un proceso de normalización del fenómeno migratorio, con alta capacidad de respuesta del sector educativo oficial.

Los resultados de Saber 11 evidencian un avance sostenido en los puntajes promedio y una reducción de la brecha entre Cartagena y el promedio nacional, especialmente en instituciones oficiales urbanas; la mejora en resultados SABER 11 indica un fortalecimiento gradual de competencias básicas.

Revisó: MARTHA PORTO DE CASTRO - Asesora de Planeación Educativa
Compiló y Proyectó: MIGUEL A. OSORIO SAYEH - P.U. Planeación Educativa



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**



**Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias**